EL LITORAL

Año XXX — N° [illegible] | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, jueves 12 de febrero de 1948 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. A. 1[illegible]

DECLINO EN LOS EE.UU. EL PRECIO DE LA HACIENDA

CHICAGO, 12 (UP). — El portavoz de las principales empresas frigoríficas calificó de "ridículos" los informes recibidos de Londres de que la baja en los precios de la hacienda tiene la finalidad de permitir a Estados Unidos competir con la Argentina en la venta de carnes a Gran Bretaña.

Un funcionario del Swift expresó que los frigoríficos norteamericanos jamás han estado en situación de competir con los frigoríficos argentinos, porque "no es posible igualar sus precios".

Por su parte, los representantes de Armour y Wilson declararon: "Nunca hemos iniciado una carrera de competencia con la Argentina", y recalcaron que las cifras de la exportación demuestran que no se ha exportado carne recientemente.

Un portavoz del Instituto Norteamericano de la Carne dijo que el Departamento de Agricultura y otros organismos del gobierno han indicado en repetidas ocasiones que no están de acuerdo en que se limite la exportación de carnes en estos momentos.

Las cuatro empresas frigoríficas achacan la baja actual de las haciendas a la resistencia de los consumidores, que se niegan a pagar altos precios, y también a los precios de los cereales, que consideran "exorbitantes".

Acusaciones sobre negociados con especulaciones

WASHINGTON, 12 (UP). — El secretario de Agricultura, Mr. Anderson, reveló que un "notable" negociante de Chicago, llamado Maynard, ganó entre 300.000 y [illegible] dólares durante la caída de los mercados de productos esenciales de Estados Unidos, la semana pasada.

"Muchas gentes, como ciertos especuladores de los mercados perdieron dinero con la caída de los precios", dijo Anderson.

Poco después de su presentación ante el comité del Senado, Anderson manifestó, en declaraciones por escrito, que el mercado en descenso "podría estabilizarse a sí mismo". El senador Roberto A. Taft y el representante Augusto H. Andresen, ambos republicanos, "reservan su [illegible] las acusaciones".

Taft fué acusado por el gobierno de tratar de mantener el mercado en alza, y Andresen ha prometido realizar una investigación para determinar "si gente del gobierno" se ha beneficiado con la caída de los mercados.

En Chicago, mientras tanto, Maynard asegura que no había tenido "informes confidenciales", y que utilizó exclusivamente sus propias conclusiones como viejo negociante en los mercados. "Era evidente que los mercados bajarían", dijo Maynard.

Anderson expresó además, que en su opinión las alzas y bajas de los mercados se habrían podido evitar si en marzo pasado se hubiera fijado en sólo el 25 por ciento el margen efectivo requerido para las transacciones en los mercados de productos esenciales, cuando el gobierno lo sugirió. El margen requerido actualmente es de un 33 por ciento del total de la operación.

Mientras tanto, en la Cámara Alta, el senador W. Lee O'Daniel manifestó que el "verdadero especulador" en los mercados de productos esenciales es el propio Anderson, y le pidió que renunciara a la secretaría de Agricultura. O'Daniel dijo que la renuncia le daría a Anderson "más tiempo para visitar Hawaii y otros centros elegantes, con sus amigos especuladores que han ganado millones de dólares en los mercados de trigo y de productos esenciales, en momentos en que el secretario mantenía el mercado en alza con el dinero de los contribuyentes norteamericanos".

Declinación de precios del jabón y la carne

CHICAGO, 12 (UP). — Los precios del jabón y la carne declinaron en casi todas las proveedurías del país como resultado de la baja de precios de artículos de consumo en el mercado general, declinación que es la más radical que se recuerda en la nación.

El señor Charles Luckman, presidente de la empresa Lever Brothers, la fábrica de jabón más grande del mundo, redujo los precios de ese producto en un cinco por ciento "en vista de la declinación registrada en los precios de las materias primas". Asimismo la compañía Tea, que tiene una gigantesca cadena de tiendas, almacenes y proveedurías desde la costa del Atlántico hasta la del Pacífico, anunció cortes radicales en el precio de la carne y siendo la rebaja total lograda en diez días de 16 centavos de dólar.

En Dakota del Sur el precio del jabón disminuyó en 22 centavos de dólar la libra y 14 centavos el precio del tocino.

El mercado cerró hoy por conmemorarse el nacimiento de Lincoln, después de que la declinación en los precios de los cereales marcó un récord para las reducciones de precios en solo un mes en los cien años de existencia del mercado de Chicago. Ni aun en 1900 cuando los magnates de los cereales querían imponer el precio del pan en el mundo [illegible] al mercado de Chicago, hubo una disminución tan rápida en los precios. Desde el 16 de enero de este año los precios de las cosechas de trigo de mayo próximo han disminuído en 69 centavos y medio de dólar por bushel. El 16 de enero el precio de la cosecha [illegible] de trigo era de 2.04 1/2 dólares por bushel; ayer, al cerrar el mercado, el precio era de 2.37 dólares por bushel.

Entretanto, en Wáshington se anuncia que el famoso especulador de Chicago, señor Edward Maynard que ganó más de 300.000 dólares con las fluctuaciones en el mercado de granos, comparecerá posiblemente ante la subcomisión del Senado que investiga las especulaciones, el lunes próximo para revelar su sistema de ganancias. Los senadores quieren saber sobre todo si los especuladores tienen informaciones secretas o adelantadas cuando hacen los tratos para entregas futuras de millones de bushels de trigo. Maynard asegura que hizo sus operaciones de acuerdo con las informaciones publicadas en los diarios y de acuerdo con lo que le dictó su experiencia de 30 años en el oficio.

Asimismo el secretario de Agricultura, señor Clinton Anderson, que fué quien denunció las exageradas ganancias de Maynard, 300.000 dólares en la venta de trigo y 100.000 en la de algodón y avena, asegura también que no se dió al especulador ninguna información confidencial previa a sus lucrativas operaciones.

La estabilización de los precios del trigo

WASHINGTON, 12 (UP). — El Consejo Internacional del Trigo se reunió en sesión secreta para considerar el proyecto de acuerdo sobre estabilización de precios y cuotas de importación y exportación de ese cereal. Funcionarios del consejo manifestaron que una vez terminada la lectura del proyecto será votado punto por punto, lo que requerirá varios días no sólo por su amplitud sino también porque la comisión que estudia la escala de precios no ha informado todavía, lo que hace presumir que los miembros del mismo esperan instrucciones de sus respectivos gobiernos.

Los mismos funcionarios añadieron que de las 37 naciones que participan de la conferencia, alguna quizá no acepte el proyecto final y se niegue a firmar. Se cree que también adoptará esa temperamento la Argentina, que ha intervenido en las deliberaciones sólo como observador. El representante de ese país, Sr. Scarpatti, informó al Consejo la semana pasada que su gobierno sólo lo firmaría el acuerdo si se conviniera en debatir simultáneamente un convenio sobre los precios de otros productos, cosa que no se ha hecho.

El Consejo inició su reunión bajo la influencia de la gran baja producida en los mercados de granos de Estados Unidos, baja que de persistir podría afectar la cuota que se asigne a los países importadores de trigo. El grupo formado por Australia, Bélgica, Gran Bretaña, Canadá, China, Egipto, Estados Unidos, Francia, Grecia, India, Italia y Noruega estudia un proyecto tendiente a reducir en un seis a siete por ciento los requerimientos mínimos de trigo anunciados por los países importadores.

Un funcionario del Consejo expresó que después de varios días de deliberaciones seguía habiendo en este grupo disparidad de opiniones respecto a las cantidades máximas que podrán destinarse a la exportación para cubrir las necesidades mínimas de las naciones importadoras. Añadió que no había tenido éxito la tentativa de que los países importadores redujeran voluntariamente las cuotas que se les habían asignado y que como consecuencia de esto existe la firme creencia de que la única forma de equilibrar las exportaciones y las importaciones es que el Consejo reduzca esos cupos. En relación con la baja habida en los mercados norteamericanos de cereales, algunos delegados confían en que como consecuencia de ello comience a bajar el precio mundial y esto traiga como resultado la reducción de las cuotas de los países importadores. El funcionario antes nombrado expresó que en opinión de esos delegados sus países preferirían comprar ahora sólo parte de sus necesidades aun a riesgo de no poder satisfacerlas totalmente más tarde con la esperanza de comprar en lo futuro a mejor precio.

Una entidad británica destaca el valor de la publicidad en la prensa

LONDRES, 12 (UP). — En un memorándum a la Real Comisión que investiga las cuestiones relacionadas con la prensa, la Asociación Británica de Avisadores destaca la importancia de la publicidad en los diarios, no sólo como un medio necesario para el desarrollo de la industria y el comercio, sino como elemento de independencia de aquellos órganos, al permitirles esos ingresos informativos y noticiosos absolutamente imparciales.

"A nuestro juicio —dice el memorándum— el peligro real para la prensa en estos momentos y para el bienestar de la industria y el comercio es la restricción continua y creciente impuesta a la publicidad".

La asociación dice que el uso de la publicidad por parte del gobierno para informar a los ciudadanos y guiar su acción, constituye "uno de los acontecimientos de los tiempos modernos que más llama la atención".

Al respecto, agrega: "De acuerdo con una reciente declaración del secretario financiero de la Tesorería la publicidad gubernamental alcanza ahora a unas 3.600.000 de libras esterlinas al año.

"El peligro real para la independencia de la prensa —añade— podría surgir únicamente si la publicidad gubernamental alcanzara tal proporción dentro del conjunto que representara la mayor parte de los ingresos del diario.

"Esto indica la dirección en que los críticos deberían buscar cualquier peligro real para la libertad de prensa que pudiera derivarse de la publicidad. El peligro es remoto mientras el 90 por ciento de la industria permanezca en manos privadas y mientras la prensa obtenga sus ingresos por avisos de muchos centenares de fuentes independientes y competidoras entre sí".

En Salónica han sido capturados rebeldes griegos

SALONICA, 12 (UP). — La mayor parte de los guerrilleros que bombardearon a Salónica en las primeras horas del día martes ha escapado al cerco tendido por el ejército nacional griego que trataba de atraparlos a favor de la oscuridad de la noche.

En esferas autorizadas militares se cree que el comando del ejército griego incurrió en el error de no atacar apenas se cercó a los guerrilleros, y efectuar el correspondiente patrullaje nocturno, así como no ordenar las operaciones necesarias para rodear a esos efectivos rebeldes por completo.

En despachos de prensa se expresa que las víctimas de los ataques realizados por los guerrilleros el día martes alcanzan a 6 personas muertas y 11 heridas.

Los rebeldes atacaron las aldeas de Lity y Laina, cercanas a Salónica, haciendo objeto de pillaje a la población, la que también experimentó el secuestro de 8 personas.

Se anuncia que el ejército griego [illegible] grandes operaciones en [illegible], donde se ha arrojado fuera de la zona a una cantidad de bandas que procedentes de Kastanohori operaban allí. Las tropas ocuparon un campamento de los guerrilleros en la aldea de Petropoulaki, dando muerte a 38 rebeldes.

140 guerrilleros muertos

SALONICA, 12 (UP). — El servicio secreto informa hoy que el ejército griego en el norte del país dió muerte a los 140 guerrilleros que bombardearon Salónica.

Entre tanto alrededor de 110 guerrilleros de los capturados en la zona de Salónica son transportados en camiones a la ciudad donde esta tarde desfilarán por las calles desde la plaza principal de Vardirion, por las avenidas de Egnatius y las calles céntricas de [illegible].

Un comunicado sobre operaciones militares

SALONICA, 12 (UP). — Un comunicado militar expresa que el ejército griego del norte persiguió y dió muerte a 33 de los guerrilleros pertenecientes a las fuerzas que bombardearon esta ciudad el martes. Ciento veinte y seis rebeldes fueron capturados y se les hizo desfilar por las calles de Salónica hoy al mediodía.

Fuentes autorizadas dicen que no [illegible] de guerrilleros después de la batalla [illegible] se [illegible] las cifras publicadas.

Casi todos los insurrectos que bombardearon Salónica se dirigieron [illegible] hacia las montañas situadas al norte de esta ciudad. El comunicado expresa que dos soldados griegos quedaron heridos y que un alto [illegible] del ganado mular se ha [illegible] o sacrificado.

Posteriormente se reveló que las bajas del ejército griego fueron un muerto y dos heridos leves. Se informó también que fueron [illegible] las ruedas y la cureña del cañón que disparó contra Salónica.

El desfile de los prisioneros

SALONICA, 13 (UP). — 121 guerrilleros capturados [illegible] por las calles céntricas de Salónica, [illegible] e insultados y hasta apedreados por la multitud.

En efecto, la muchedumbre insultaba a los prisioneros y arrojaba sobre ellos botellas y piedras. No se había visto un espectáculo [illegible] en esta ciudad desde Alejandro Magno, cuando regresó victorioso con sus prisioneros encadenados a las carretas, [illegible] a la ciudad con el nombre del [illegible].

Hubo detenciones hoy en Salónica

ATENAS, 12 (UP). — Se informa que fueron arrestados hoy en Salónica muchos elementos comunistas de favorecer la rebelión. Catorce muchachos de edad escolar fueron sometidos a juicio en la misma ciudad acusados de ayudar a los izquierdistas.

En Lamia la corte marcial condenó a una persona a muerte y a otros 39 a penas de cinco años de prisión por actos similares. Seis de ellas eran miembros del Epon, organización juvenil comunista. Una persona fué condenada a muerte en Trípoli.

Fueron derribados en Bulgaria dos aviones Spitfires de Turquía

SOFIA, 13 (UP). — La agencia oficial telegráfica de Bulgaria que dos cazas Spitfires turcos traspusieron el límite fronterizo el lunes y que fueron derribados después de dos advertencias.

Un piloto se ahogó al precipitarse el aparato al mar Negro cerca del puerto búlgaro de Sozopol; otro piloto fué recogido con contusiones leves cuando su máquina efectuó un descenso forzoso a ocho kilómetros al norte, cerca de la aldea de San Nicolás. Se estima que ambos eran miembros de las fuerzas aéreas turcas y vestían uniformes militares. Los aparatos cruzaron la frontera y evolucionaron sobre Sozopol que se encuentra a 45 kilómetros al norte del límite turco.

La agencia búlgara dijo que los Spitfires cruzaron la frontera a una altura de 800 metros y dieron vueltas sobre Sozopol, y que los guardias después de prevenirlos dos veces abrieron fuego y derribaron a uno de ellos a 200 metros dentro del mar Negro y al otro a cinco kilómetros al norte cerca de la aldea de San Nicolás. El sargento Semal Mendetes se ahogó en el mar Negro y el subteniente Talat Hulki fué detenido.

Confirmación de la noticia

ESTAMBUL, 12 (UP). — Confirmó el gobierno turco que se han extraviado dos aviones y que se han recibido informaciones de Bulgaria relacionadas con esos aparatos desaparecidos.

El asunto se encuentra ahora en manos del estado mayor de Turquía, que lo está investigando y se espera que la cancillería turca presente una protesta formal ante el gobierno de Sofía.

La situación del mercado de valores de Australia

SIDNEY, (Australia), 12 (UP). — Las acciones principales se restablecieron parcialmente de las pérdidas de los últimos dos días, pero se ha notado poco cambio general. Las operaciones fueron más intensas que en los últimos días.

RUSIA PUBLICO LA SEGUNDA PARTE DE SU RESPUESTA A LA NOTA DE E.U.

MOSCU, 12 (UP). — Rusia acusó de falsedad al Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña por haber negado que hubiese rechazado una solicitud soviética en la que se pedía autorizase a Rusia a participar en el estudio de los documentos alemanes capturados. Este nuevo ataque de los soviéticos en la "batalla de documentos" que se viene librando por ambas partes se hicieron por medio de un despacho de la agencia Tass fechado en Londres donde se expresa que apenas habían transcurrido seis semanas después de la terminación de la guerra en Europa, cuando el gobierno soviético solicitó efectivamente que se le permitiese estudiar conjuntamente los documentos nazis.

La agencia Tass después de dar su versión sobre el pedido soviético arriba mencionado declara que estos hechos demuestran la falsedad del desmentido dado por un vocero del Foreign Office, quien manifestó que no era verdad que se hubiese rechazado nunca tal proposición del Soviet. (En Londres un funcionario del Foreign Office manifestó el martes que no podía hallar indicios de que Rusia hubiese propuesto nunca un estudio cuatripartito de los documentos alemanes capturados).

La información de la agencia Tass sigue de cerca la publicación en esta capital de la segunda "prueba de la contrapropaganda soviética como réplica a la divulgación de los documentos nazi - soviéticos correspondientes al período 1939 - 1941. Esta divulgación, como se recordará fué efectuada por el Departamento de Estado norteamericano. "La segunda cuota" de esta contrapropaganda es la denuncia hecha por la oficina soviética de información en el sentido de que Gran Bretaña y Francia trataron de servirse de Adolfo Hitler como instrumento y que apaciguando al fuehrer, pretendían hacerle desencadenar sus ejércitos contra Rusia.

La información de la agencia Tass fechada en Londres, dice que la primera publicación del Soviet "produjo gran confusión en los círculos oficiales ingleses" y declara que la aseveración del vocero del Foreign Office es una prueba de esa confusión. Añade que el embajador ruso Gusev pidió al Foreign Office en junio de 1945, que se permitiese a los especialistas soviéticos participar en el estudio conjunto del material tomado de los archivos alemanes por Gran Bretaña y Estados Unidos, pero que el vicecanciller de Relaciones Exteriores, Alexander Cadogan le informó que Gran Bretaña "consideraba inoportuno tomar la iniciativa en esa cuestión y consideraba prematuro el envío de expertos soviéticos a Londres".

Próxima publicación franco-británica

LONDRES, 12 (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró hoy que algunos de los documentos alemanes publicados por Rusia con el propósito de atacar a las naciones occidentales sobre el encumbramiento de Hitler serán incluidos en una próxima publicación de los archivos de la Wilhelmstrasse que harán conjuntamente Gran Bretaña y Estados Unidos y Francia.

El informante dijo que la publicación de Moscú estaba a base de "saldos y retazos". Añadió que él no estaba en condiciones de decir si habían sido verificados esos documentos. Expresó que las tres naciones occidentales tienen en preparación tres volúmenes de los archivos nazis que abarcarán el período desde mediados de 1936 hasta diciembre de 1941. Al mismo tiempo se están preparando documentos de los archivos británicos correspondientes al mismo período y su publicación dará una buena oportunidad de hacer las confrontaciones del caso.

MOSCU, 12 (UP). — La Oficina de Información Soviética realizó su segundo ataque a las maniobras diplomáticas de las potencias occidentales durante los años que precedieron a la segunda guerra mundial informando que la política exterior anglofrancesa antes del conflicto tuvo por fin valerse de Hitler como un instrumento para dirigir sus agresiones contra Rusia.

La segunda respuesta de la Oficina de Información Soviética a la publicación por el Departamento de Estado de Estados Unidos de los documentos nazis soviéticos hace referencia, por vez primera, a los documentos "secretos".

La Oficina Soviética presentó en la minuta una conversación entre Hitler y lord Halifax celebrada en Obersalzburg el día 19 de noviembre de 1937, tomada de los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores alemán. El expediente reproduce palabras de Halifax en el sentido de que "todas las demás cuestiones pueden [illegible] con los cambios en el orden europeo, cambios que tarde o temprano habrán de producirse".

La oficina dice que Halifax manifestó "Entre esas cuestiones están Dánzig, Austria y Checoslovaquia. Inglaterra sólo está interesada en que estos cambios se efectúen por evolución pacífica, con objeto de evitar los métodos que pueden causar nuevas convulsiones [illegible], bien para el "fuehrer" o bien para otros países".

La exposición soviética reproduce el contenido en una minuta de una conversación entre Hitler y el embajador británico, sir N. Henderson, que tuvo lugar en presencia del ministro de Relaciones Exteriores alemán, Joaquín von Ribbentrop, el día 3 de marzo de 1938 en Berlín. Este documento también fué tomado de los archivos del ministerio alemán de Relaciones Exteriores.

Dice la exposición soviética también que "Henderson en esta conversación hizo hincapié en que "no estamos tratando de un convenio comercial, sino de un esfuerzo para establecer una base para una amistad genuina y cordial con Alemania, comenzando con una mejoría de la situación y terminando con la creación de un nuevo espíritu de comprensión amistosa".

Sin hacer objeciones a la petición de Hitler de "Europa sin Rusia", Henderson llamó la atención al hecho de que Halifax, quien en aquellos días había llegado a ministro de Relaciones Exteriores, accedió ya a los cambios territoriales que Alemania se proponía introducir en Europa", y que "el propósito de la proposición británica era participar en un ajuste razonable".

"El eslabón siguiente en la preparación de la guerra fué la ocupación de Checoslovaquia y éste el paso más importante para desatar la guerra en Europa no habría podido darlo Hitler solo, sin el apoyo directo de Inglaterra y Francia".

"El 5 de julio de 1938 —sigue la exposición— Hans Dirksen, embajador alemán en Londres, informó a Berlín que para el gobierno británico, uno de los esenciales pilares en su programa es llegar a una transacción con Alemania", y que "este gobierno ha desplegado con relación a Alemania tal máximo de comprensión como no había podido desplegar ninguno otro combinación similar de los políticos británicos".

"La conducta entre Gran Bretaña y Francia —agrega la exposición— demuestra que es ese un acto de traición sin precedentes por parte de los gobiernos británico y francés con respecto al pueblo y a la república checoslovaca, lejos de ser un episodio en la política de estos estados, representa una fase grandemente importante en su política encaminada a estimular la agresión hitlerista contra la Unión Soviética".

Dice también que todas las componendas concertadas con Hitler antes de la guerra "revelan con claridad meridiana que los gobiernos británico y francés, en sus deseos de conjurar la amenaza de agresiones hitleristas contra sus países, creyeron que el acuerdo de Munich y otros dejarían las puertas abiertas de par en par a la agresión hitlerista en el este, contra la Unión Soviética. Lo que perseguían —termina la exposición— era el aislamiento completo de la Unión Soviética".

La oficina de informaciones soviética anunció que la contestación seguirá.

Resumen de la segunda acusación rusa

MOSCU, 12 (UP). — Rusia acusó a Gran Bretaña y Francia de complicidad con Adolfo Hitler en la incubación de la segunda guerra mundial apaciguándolo con la esperanza de que atacara a la Unión Soviética. Afirma que en este proceso Gran Bretaña y Francia traicionaron a Checoslovaquia y Austria.

La acusación está contenida en la segunda parte de la información soviética que refuta los documentos referentes a las relaciones entre soviéticos y alemanes publicados por el Departamento de Estado de la Unión en Wáshington. La posición rusa cita documentos alemanes presentados como base para sus acusaciones contra Gran Bretaña y Francia. Anuncia además que dará a conocer en breve una nueva porción de la respuesta.

En la primera parte de la respuesta dada a conocer en Moscú, Rusia afirma que Estados Unidos financió la maquinaria bélica alemana mientras Gran Bretaña y Francia apaciguaban a Hitler y que las tres hicieron posible la guerra. Los tres documentos alemanes citados por Rusia para basar sus cargos contra Gran Bretaña y Francia son los siguientes:

1o. — Sumario de las conversaciones de Hitler y el vizconde de Halifax con el Lord Presidente del Consejo en el gabinete británico y después ministro del Interior celebrada en Obersalzburgo el 19 de noviembre de 1937.

2o. — Sumario de las conversaciones entre Hitler y su ministro de Relaciones Exteriores Joachim von Ribbentrop y el difunto Nevile Henderson en Berlín el 3 de marzo de 1938.

3o. — Informe a la cancillería alemana del embajador alemán en Londres Herbert Von Dirksen el día 5 de julio de 1938.

Dice la exposición soviética que los documentos demuestran cómo se jugó con el destino de las naciones, cuán desvergonzadamente traficaron con territorios de otros pueblos, cuán secretamente se estaba rehaciendo el mapa del mundo". "Esto —agrega— se demostró en la conferencia de Obersalzburgo" en la cual, según la respuesta soviética, Halifax y otros miembros del gobierno británico dijeron que se daban perfecta cuenta que el fuehrer había logrado grandes cosas no solo dentro de Alemania sino que habiendo destruido el comunismo en su país le había cortado el camino a éste hacia el occidente de Europa y que Alemania por consiguiente tenía derecho a ser considerada el baluarte occidental contra el bolcheviquismo.

Convocatoria de jóvenes trabajadores

MOSCU, 12 (UP). — El Ministerio de Trabajo anunció que convocará a casi 350.000 jóvenes [illegible] de reserva, [illegible] para ejercitarlos en la industria del carbón, los metales y la construcción.

La convocatoria excluye a las mujeres y se limita [illegible] zonas rurales. Dice el anuncio que "se aceptarán los servicios de 350.000 muchachos de 17 a 18 años y se procederá a la apertura de 110 nuevas escuelas industriales para esos fines".

Los rusos detuvieron trenes británicos

BERLIN, 12 (UP). — Guardias soviéticos de Marienborn detuvieron por espacio de tres horas una serie de trenes militares británicos que habían partido de Berlín. Cuatro coches repletos de alimentos fueron enviados de vuelta a Hannover.

Los soviéticos no dieron ninguna explicación relacionada con esa medida, esperándose que hoy las autoridades británicas den a publicidad un comunicado.

Fueron arrojadas al Ganges y Jumna las cenizas del Mahatma

ALLAHABAD, 12 (UP.) — Fueron esparcidas en las aguas sagradas del Ganges y del Jumna los huesos y las cenizas de Mohandas Gandhi, santo y mártir de la India, en una [illegible] ceremonia acompañada de una lluvia de pétalos de rosas. La urna que contenía los restos del Mahatma fué conducida en un camión [illegible] hasta la confluencia de los dos ríos sagrados, después de haber sido llevada a la orilla en una gran carroza adornada con flores que atravesó las apretadas filas de tres millones de hindúes.

El primer ministro Nehru con otros altos funcionarios acompañaron las cenizas hasta la orilla del río. Los adeptos de Gandhi se apretujaban en interminables filas sobre la margen, introduciéndose en las aguas del río para presenciar la ceremonia. Según la creencia de los hindúes, Gandhi se convertirá en santo inmortal en el momento en que sus huesos y cenizas tocaron las aguas sagradas del Ganges.

No todas las cenizas de Gandhi fueron entregadas al río, una pequeña porción de los despojos fué distribuída en distintos puntos de la India para ser llevadas a otras aguas sagradas en una culminación de ceremonias más que coincidirán con los ritos religiosos principales de Allahabad.

En Calcuta, más de un millón de hindúes se reunieron en las orillas del Ganges para presenciar la ceremonia de la inmersión. Todas las casas de comercio y los restoranes están cerradas en Nueva Delhi. Mientras tanto, se realiza otra ceremonia a orillas del Jumna, en el lugar donde se procedió a quemar el cadáver de Gandhi. Una ceremonia tuvo lugar en la ribera del mar de Arabia, en las afueras de Bombay. La policía recibió orden de hacer fuego contra cualquier persona que pretenda con violencias la solemnidad del rito.

Con todo, las últimas ceremonias mencionadas fueron secundarias. Los ritos principales se cumplieron en Allahabad acompañados de la humareda que se desprendía de las [illegible] en miles de hogares hindúes. Las cenizas fueron esparcidas a las 14, hora local, mientras en lo alto volaban aviones arrojando pétalos de rosas. Cuando el camión [illegible] llegó al lugar escogido, uno de los hijos de Gandhi, Devadas, entregó la urna a su hermano Ramdas, quien se inclinó lentamente y volcó las cenizas y los huesos en Tribeni Sangam (la confluencia del Ganges y el Jumna). Al verificarse la inmersión se oyó un gran griterío de los millones de hindúes agrupados en las orillas y metidos en el agua. Al mismo tiempo personas que se hallaban en botes en las inmediaciones vertieron leche en el río como ofrenda al alma de Gandhi. Después Ramdas Gandhi sumergió la urna en el agua, la lavó y volvió a echar su contenido al río.

Mientras tanto, los principales líderes recogieron agua del Ganges con la mano y la bebieron. [illegible] y Devadas Gandhi [illegible] a esta embarcación preparándose para el baño sagrado que estipula la religión hindú después de la ceremonia de la inmersión de las cenizas. Terminado este ritual fué quemada gran cantidad de incienso.

Nehrú exhortó a seguir la política de Gandhi

ALLAHABAD, 12 (UP). — El Pandit Jawaharlal Nehru [illegible] para presenciar la inmersión de las cenizas de Gandhi, diciendo: "El último viaje ha terminado; los últimos ritos están concluídos". Recordó que "durante los últimos 50 años Gandhi erró de un lugar a otro desde Himalaya hasta Kamya Kumari (en el sur) para el bien de sus compatriotas predicando sin temor".

Exhortó a los tres millones de concurrentes a prometer que cumplirán los ideales de Gandhi desterrando la violencia y el odio.

La urna que contenía las cenizas de Gandhi fué retenida para ser conservada.

Preocupa al Canadá la situación mundial

Por FRANK FLAHERTY
Corresponsal del "Chicago Daily News"

OTTAWA, 12 (UP). — La división cada vez más profunda entre las democracias y el bloque ruso, preocupa seriamente a los estadistas canadienses, quienes sin exteriorizarlo abiertamente han sugerido en recientes oportunidades su temor de que las Naciones Unidas no alcancen las finalidades útiles que inspiraron su creación, a menos que las cosas mejoren a plazo breve.

Los delegados del Canadá en la UN, van hallando difícil el poder mantenerse en una actitud independiente en muchas de las cuestiones que se plantean a la Asamblea General o al Consejo de Seguridad.

El subsecretario de Estado para las Relaciones Exteriores y ex embajador en Wáshington, Lester B. Pearson, exteriorizó hace poco ese sentimiento general al manifestar: "En el Canadá empezamos a darnos cuenta de que nuestra nueva posición de "potencia mediana" no deja de tener sus desventajas. Hallarse situado en el medio, no es siempre una posición confortable.

"Es tentador —dijo— votar con los amigos de uno contra los enemigos, pero ello no sirve más que para confirmar la división del mundo en dos bloques: uno dominado por Estados Unidos, y otro por Rusia.

"Los pequeños Estados —agregó— se ven protegidos contra las consecuencias de tales decisiones, y en cuanto a las grandes potencias cuentan con la protección de su facultad de veto. Las potencias "medianas" como el Canadá, deben sufrir en cambio las consecuencias de sus decisiones, como lo ha demostrado la experiencia de las dos guerras mundiales".

En cuanto al conflicto ideológico entre el comunismo y el capitalismo democrático, el primer ministro del Canadá, señor Mackenzie King dijo recientemente que aquel régimen totalitario no es menos tiránico que el nazismo.

Hablando durante una sesión del Partido Liberal, el jefe del gobierno dijo: "Mientras el comunismo siga constituyendo una amenaza para el mundo libre, es vital para la defensa de la libertad mantener la preponderancia del poderío militar del lado de la libertad y asegurar un grado de unidad entre las naciones, que impida que éstas puedan ser derrotadas y destruídas por una".

El señor Pearson mencionó en sus declaraciones tres posibles cursos para la UN en el caso de que sigan privando la desunión, la sospecha y el uso irresponsable del veto. Son ellos:

1o. — Seguir confiando en una mejoría de la situación internacional, y mantener con vida a la UN aunque su acción no resulte efectiva.

2o. — Reformar la organización, para empezar de nuevo, probablemente sin Rusia y sus satélites.

3o. — Formar un sistema colectivo de seguridad dentro de la UN con un número limitado de miembros.

Este último, según expresó el señor Pearson, es el que más agrada a Canadá. Ello denotaría la buena disposición de este país a sumar su poder al de las potencias occidentales, en una alianza militar sujeta a las previsiones de la carta de la UN.

CINCO NACIONES DEL ESTE EXPLOTARAN LA CUENCA DEL DANUBIO

PRAGA, 12 (UP). — Cinco naciones del este europeo están estudiando la explotación conjunta de la rica cuenca del Danubio en una escala de colaboración semejante a una hegemonía austro-húngara, según se reveló hoy en fuentes diplomáticas.

Los informantes dicen que Yugoslavia y Hungría impulsan activamente el proyecto y que Bulgaria y Rumania expresan su completo acuerdo con el plan. El conde Miguel Karolyi, ministro húngaro en París, habría emprendido el estudio del plan en Praga [illegible] con funcionarios checos, entre ellos el primer ministro Clemente Gottwald y el ministro de Comercio Exterior, señor [illegible]. Un diplomático observó que el plan equivale a "atrasar el reloj hasta los días de Francisco José en que se explotaban los recursos y las comunicaciones sin parar mientes en derechos y aranceles".

Entre otros proyectos figura el de [illegible] que explote las energías hidroeléctricas del Danubio y de sus tributarios. Además se estudia la manera de dar un uso nuevo y más amplio a las corrientes interiores [illegible] y se expandirán las instalaciones industriales en las regiones del este. Esos proyectos se vinculan a los planes económicos de largo alcance de los cinco países [illegible].

Los despachos de Budapest atribuyeron gran importancia a la visita de Karolyi a Praga. En un solo día conferenció con el presidente Eduardo Benes y con Gottwald, [illegible].

La alianza sugerida por el "Benelux"

LONDRES, 12 (UP). — En los círculos diplomáticos de esta capital se ha [illegible] que las naciones del "Benelux" (Bélgica, Holanda y Luxemburgo) se han puesto en contacto con Gran Bretaña y Francia para tratar el asunto de la alianza de las cinco potencias contra una agresión procedente de Alemania [illegible].

En esas fuentes se expresó que el "Benelux" hizo una sugestión que tendría el carácter de una contrapropuesta a la angloafrancesa de hacer extensiva a Holanda, Bélgica y Luxemburgo la alianza de Dunkerque contra cualquier nueva agresión alemana. Añadieron que en los cambios de opiniones preliminares los estadistas del "Benelux" expresaron el punto de vista de que una alianza contra Alemania solamente no es suficiente. Se ha indicado, según esa fuente, que los actuales pactos de Rusia con algunos estados del este europeo prevén la acción conjunta en caso de agresión de Alemania o de cualquier otra potencia.

Oficialmente se ha dicho que el punto de vista del "Benelux" está "a consideración" en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

FUE CLAUSURADO UN SECTOR DEL LIMITE SOVIETICO-IRANIO

TEHERAN, 12 (UP). — Noticias de prensa dicen que fué clausurado anoche un sector de la frontera ruso-irania, pero "no hay causa especial de alarma", según expresó el jefe del estado mayor del Irán, general Alí Razmara. Se ha dado orden a los guardias fronterizos iranios a mantener vigilancia e impedir la entrada de extranjeros aunque posean pasaporte.

El diario izquierdista "Dad" y el órgano anti-soviético "Atesh" expresan que "se ha visto recientemente maniobrar a cinco barcos soviéticos cerca del puerto iranio del mar Caspio, Bandar Gaz y Bendar Shah. Posteriormente aparecieron en Mazanderan grandes núcleos de inmigrantes que decididamente hablan un dialecto extranjero.

Sufrió un ataque cardíaco el alcalde de Nueva York

NUEVA YORK, 12 (UP). — Sufrió un ataque cardíaco sin mayores consecuencias el alcalde de la ciudad William O'Dwyer y el médico que lo asistió le ordenó que evite las largas horas de trabajo.

La resistencia árabe al plan para Palestina

Por LEIGH WHITE
Corresponsal del "Chicago Daily N[illegible]"

TEL AVIV, 12 (UP). — T[illegible] los árabes con quienes he t[illegible] oportunidad de conversar [illegible] Irak, Palestina y Egipto sob[illegible] partición de Tierra Santa, [illegible] que su pueblo ha sido traicio[illegible] en interés de una minoría ju[illegible]

Sus voceros sostienen qu[illegible] persecución de los hebreos [illegible] problema puramente occid[illegible] que nada tiene que ver co[illegible] Cercano Oriente. Insisten en [illegible] los únicos que tienen derec[illegible] concentrarse en Palestina so[illegible] judíos nativos y que los isra[illegible] extranjeros no tienen más [illegible] cho, que el que podría asis[illegible] los italianos para ocupar a [illegible] nia o Etiopía.

Aun aceptando que los 10.0[illegible] de judíos sobrevivientes de l[illegible] catombo apoyaran al sio[illegible] —cosa que, agregan, paten[illegible] dosa— el número de ellos, [illegible] del Cercano Oriente, no exce[illegible] un millón. Y jamás podrá [illegible] vencerse a los árabes de q[illegible] decisión en favor de 1.000.0[illegible] 10.000.000 de judíos contra l[illegible] luntad de 70.000.000 de árab[illegible] ajusta a los principios de la [illegible] dadera justicia.

Es importante recordar qu[illegible] ra los árabes, Palestina [illegible] parte integral de su nación [illegible] creación de un Estado judío [illegible] por medio de la imposición, [illegible] vale para ellos a una invasió[illegible] nada en Arabia; y quiena[illegible] que apoye esa invasión, arr[illegible] será tratado tarde o tempran[illegible] mo enemigo.

A menos que se logre lle[illegible] una transacción, perspectiva [illegible] se desvanece cada vez más [illegible] dida que aumenta la violenci[illegible] Tierra Santa— es casi segur[illegible] habrá intensa lucha, de la q[illegible] única que se beneficiaría ser[illegible] Unión Soviética. A través [illegible] infiltración comunista, Mosc[illegible] taría de ir convirtiendo gra[illegible] mente esa guerra contra e[illegible] nismo, en una guerra santa [illegible] tra "el imperialismo anglon[illegible] americano".

Y así, cualquier beneficio qu[illegible] diera derivarse del plan Ma[illegible] en Europa, se vería más que [illegible] trarrestado por un peligroso [illegible] tado de turbulencia en todo [illegible] Cercano Oriente. La resist[illegible] de Grecia, Turquía y el Ir[illegible] la guerra de nervios soviéti[illegible] debilitaría, y los dirigentes m[illegible] manes del Pakistán tratarían [illegible] tonces, más que nunca, de [illegible] causa común con las repú[illegible] musulmanas de la URSS.

Resultaría de todo ello la [illegible] doja de que Rusia, a pesar d[illegible] ber votado también en favor [illegible] partición de Palestina, se co[illegible] claría con el mundo árabe, [illegible] territorio encierra tantas riq[illegible] petrolíferas.

CONCENTRAN TROPA[illegible] LOS COMUNISTAS [illegible] GUBERNISTAS CHIN[illegible]

SHANGHAI, 12 (UP). — [illegible] ejércitos comunistas y nacio[illegible] tas en Manchuria y China se[illegible] trional están realizando mani[illegible] estratégicas para una batalla [illegible] según los observadores milit[illegible] podría definir la situación [illegible] Manchuria.

Los informantes dicen que [illegible] que los comunistas efectúan [illegible] medidas de rodeo en las ar[illegible] das del sur de Mukden, to[illegible] no han desarrollado su man[illegible] principal. El vocero de los [illegible] nistas, general Teng Wen Yi [illegible] nifestó que la posición de lo[illegible] cionalistas es flúida en tanto [illegible] se establecen las líneas. Tam[illegible] mitió que los comunistas ha[illegible] tiado a Mukden hasta tal [illegible] que los nacionalistas no pu[illegible] salir atacando desde el sur, [illegible] pués insistió en que las fu[illegible] gubernistas del sur librarán [illegible] to a los defensores de la p[illegible]

Se informa que los comun[illegible] de la ciudad recién conquis[illegible] de Liaoyang están concentr[illegible] armamentos y divisiones aq[illegible] tamente con el fin de atac[illegible] Tahu, Shanying-Kow para im[illegible] que los nacionalistas avancen [illegible] de las murallas hacia el nor[illegible]

S. Cripps defenderá en los Comunes la política del gobierno laborista

LONDRES, 12 (UP). — El ministro de Hacienda, sir Stafford Cripps, anunciará probablemente hoy la intención del gobierno de proceder drásticamente si los industriales no limitan voluntariamente sus ganancias y dividendos.

Cripps hará una amplia declaración sobre el llamamiento que formularon las autoridades para que fueran congelados voluntariamente los sueldos, las ganancias, los dividendos, los alquileres y los precios con motivo de debate que se libra en los Comunes sobre la situación económica de Gran Bretaña que empeora de día en día.

La declaración será a modo de contestación a las quejas que partieron de los jefes de las organizaciones sindicales quienes afirman que el gobierno hace demasiado hincapié en la necesidad de no aumentar los sueldos mientras que no hace gran cosa para impedir que suban las ganancias y los precios.

Anoche, una delegación del Congreso de las Trade Unions, representante de más del 80 por ciento de los trabajadores organizados en Gran Bretaña, expuso las reclamaciones de los obreros al primer ministro Attlee, a Cripps y otros ministros en una conferencia que se prolongó durante dos horas en la Cámara de los Comunes. Los dirigentes sindicales manifestaron a los ministros que les sería difícil apoyar la moratoria que el gobierno pretendía para los aumentos de sueldo si no se le dieran seguridades concretas de que también se ejercería un control severo sobre los precios y las ganancias.

Un sindicato que representa a unos seis millones de trabajadores anunció ya que se propone insistir en su pedido de aumentos a pesar de las advertencias del gobierno. Hoy el debate será iniciado por el ex-ministro de Relaciones Exteriores, señor Anthony Eden, que es subjefe de la oposición, presentando una moción en nombre de Winston Churchill para pedir a la Cámara que "considere con grave preocupación el estado actual de la nación y que reciba de buen talante cualquier medida bien concebida que tienda por fin contener la inflación y restaurar la prosperidad económica del país".

Después de Eden hablará Cripps y luego le tocará el turno a los laboristas del grupo rebelde. Veintiún miembros de este grupo presentaron una moción pidiendo al gobierno que aclare su declaración sobre congelamiento de sueldos, pero el presidente de la Cámara dictaminó que no procedía esa moción, apoyándose en un procedimiento técnico. Sin embargo, quedan en pie otras dos cuestiones: una, presentada por los laboristas rebeldes, expresa que se deplora que el Libro Blanco no haya estipulado específicamente la limitación de los dividendos; la otra, presentada por dos miembros comunistas de los Comunes, pide el retiro de ese Libro Blanco.

A pesar de todo es poco probable que sea puesta a votación una u otra de las mociones. Más bien los miembros aprovecharán el debate para dejar constancia de sus opiniones. El debate será cerrado por el primer ministro Attlee.

Declaración de Bevin

LONDRES, 12 (UP). — Declaró en la Cámara de los Comunes el ministro del Exterior, señor Ernest Bevin, que Gran Bretaña mantiene contacto con los estados del Medio Oriente sobre asuntos de interés mutuo, pero agregó que no era posible decidir en estos momentos en qué forma pueden ser desarrolladas las relaciones amistosas con cualquier Estado determinado".

Así se expresó al contestar al comunista Piratin. Preguntó luego éste al canciller si sabía que los pueblos árabes se niegan ya "a servir de instrumento", como lo prueba el fracaso de Bevin experimentado en Palestina. Bevin contestó: "No sabía que había fracasado en el asunto de Palestina. Este asunto aun no ha terminado; no existe ahora el imperialismo, con excepción de uno que no deseo mencionar".

Presentó credenciales al generalísimo Franco el embajador boliviano

MADRID, 12 (UP.) — El nuevo ministro de Bolivia en España, señor Francisco Lazcano Soruco, presentó sus cartas credenciales al general Franco en la habitual ceremonia efectuada en el Palacio Nacional.

Bolivia fué el primer país sudamericano que reconoció al gobierno español después de la ruptura a raíz de los acuerdos de la UN, y es el primero en acreditar representante diplomático después de las sesiones de la última Asamblea General de las Naciones Unidas.

También presentó sus credenciales al general Franco el representante diplomático de la Orden de Malta, ex-embajador italiano Rafael Guariglia.

El gobierno de Francia proyecta congelar los precios al 15 de enero

PARIS, 12 (UP). — El gobierno del primer ministro Robert Schuman presentó a la Asamblea Nacional un proyecto de ley para congelar los precios en el nivel existente al 15 de enero de 1948, con el propósito de frenar la inflación.

La ley no especifica qué productos serán los afectados, pero da poderes al Ministerio de Hacienda para especificarlos por decreto. El gobierno pidió que se discuta urgentemente la medida, lo cual hace probable que se libre un debate al respecto dentro de unas horas.

Llegó a Caracas una delegación argentina

CARACAS, 12 (UP). — Llegó la misión especial argentina a la toma de posesión del mando presidencial por el primer mandatario electo, señor Rómulo Gallegos. La misión está presidida por el senador Alberto Durand.

La incursión de árabes por Transjordania motiva una protesta británica

LONDRES, 12. (UP) — Gran Bretaña elevó protestas a Transjordania por la "incursión de guerrilleros árabes en Palestina" efectuada en los últimos días de enero. Aquellos elementos, como se informó en su oportunidad, procedían de Transjordania.

Al preguntársele al informante, un portavoz del Foreign Office, por qué razón las tropas británicas en Palestina no habían desalojado a los incursores respondió que las medidas conducentes hubieran requerido el empleo de muy numerosas fuerzas que debían ser retiradas en ese caso de otras partes muy vulnerables de Palestina.

Reunión de la Liga Arabe

EL CAIRO, 12. (UP) — Se reunió hoy el Consejo de la Liga Arabe para estudiar el rumbo de acción que tomará si el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas envía una fuerza internacional a Palestina.

Después de la reunión el Gran Mufti de Jerusalén que asistió por primera vez a estas deliberaciones manifestó: "Los estados árabes están en completo acuerdo sobre los asuntos políticos y militares".

Se considera en los círculos árabes que es muy importante la presencia del Gran Mufti en la reunión del consejo. El presidente del mismo Riad Es Solh manifestó que el Mufti fué designado representante de Palestina ante el Consejo.

Las autoridades de la Liga Arabe no quisieron decir en concreto que medidas se han estudiado y decidido. Se reunió también la comisión política de la Liga suponiéndose que deliberó sobre la posibilidad de unificar los distintos tipos monetarios de los países árabes.

El presidente del Senado egipcio y últimamente representante de Egipto en las Naciones Unidas Bajá Heikal manifestó que los estados árabes destacaron que la Asamblea General no tiene ningún derecho a dividir la Palestina y "en consecuencia los árabes no están obligados a aceptar tal decisión".

LA CRISIS POLITICA PLANTEADA EN JAPON

TOKIO, 12 (UP). — Los grupos políticos rivales dentro de la Dieta japonesa se encuentran estancados sin esperanza aparente ante el problema de elegir un nuevo primer ministro en reemplazo de Tetsu Katayama, socialista, que dimitió.

El ex primer ministro Shigeru Yoshida, del partido liberal, obstruyó una reunión entre los jefes de los cuatro principales partidos políticos que debía celebrarse para estudiar la formación del nuevo gobierno, cuando manifestó que consideraba innecesaria la conferencia, pues a su juicio la situación política era tal que él debía ser elegido primer ministro.

Yoshida es jefe del principal grupo opositor.

El proceso contra Tojo y otros 24 funcionarios

TOKIO, 12 (UP). — Continuando la lectura del resumen de las acusaciones hechas contra el ex-primer ministro Hideki Tojo y 24 funcionarios más acusados de crímenes de guerra, los fiscales aliados calificaron a los mencionados de "conspiradores" y dijeron que habían sido los directores de la banda de traficantes de narcóticos más grande que se haya visto en el mundo. Además, la acusación culpa categóricamente al Japón por haber iniciado la guerra de ocho años en China.

El fiscal auxiliar norteamericano Smith Crowe, declaró que el ejército japonés y los directores civiles del Estado "títere" del Manchukuo eran en realidad agentes de una gigantesca organización que recogía opio y lo distribuía por todo el mundo. Añadió que en 1937, alrededor del 90 por ciento de los estupefacientes ilícitos del mundo provenían de los japoneses como consecuencia de aquellas operaciones.

El fiscal chino Che Chung Hsiang manifestó que en los dos años que ha durado el juicio [illegible] claramente que el incidente que provocó la guerra fué producto de la imaginación nipona destinada a servir de pretexto para la acción.

UN JURADO FEDERAL ACUSO AL C.I.O. Y AL PRESIDENTE MURRAY

WASHINGTON, 12 (UP). — Un jurado federal acusó hoy al Congreso de Organizaciones Industriales y a su presidente, señor Phillip Murray, de violar la ley Hartley - Taft, de relaciones obreras, y de dedicarse a las actividades políticas lo cual está prohibido por la mencionada ley.

El pliego de acusaciones alega que el CIO y el señor Murray participaron ilegalmente en la elección del representante Edward Garmatz en los comicios celebrados el verano pasado.

El reemplazante del embajador Hines

WASHINGTON, 12 (UP). — George C. Marshall manifestó a los periodistas que él cree que ha sido escogido el sucesor del embajador en Panamá, Frank T. Hines, quién presentó su renuncia. Sin embargo declinó revelar el nombre del reemplazante.

Repercusión de la depresión al plan Marshall

WASHINGTON, 12 (UP). — Se ha sabido que algunos senadores republicanos piensan exigir que se introduzcan rebajas a las partidas del plan Marshall fundándose en la pronunciada declinación que sufrieron los precios de los artículos de consumo. Los cálculos hechos por los especialistas indican que la caída de los precios del trigo, el maíz y el algodón, parecían indicar el ahorro de más de 230.000.000 de dólares en el programa de ayuda a Europa.

Los funcionarios del Departamento de Estado, juntamente con el presidente de la comisión de relaciones exteriores del Senado, Arthur B. Vanderberg, sostienen que la reciente caída de los precios no justificaría por sí sólo la rebaja en el programa del plan Marshall. No obstante el senador Henry Cabot Lodge dijo a la United Press que pedirá que el Departamento de Estado rebaje las partidas en relación a la declinación de los precios en los mercados.

Por su parte el senador Kenneth Wherry expresó que la baja repentina de los precios hará menester la reconsideración y reducción de los fondos que se asignarán a la ayuda a Europa.

Sugerencia del delegado chileno

LAKE SUCCESS, 12 (UP). — El Consejo Económico Social por sugerencia del delegado chileno, señor Hernán Santacruz, decidió establecer un comité ad-hoc que estudiará la creación de la comisión económica para el Levante. El proyecto fué aprobado y apoyado por el señor Juan Carlos Muñiz, del Brasil, así como por los delegados de Francia, Reino Unido, China y otros.

Fué robado en EE. UU. un valioso sello de correo

LOS ANGELES, 12 (UP.) — El sello de correo más valioso del mundo, uno de un penique de las Guayanas británicas, justipreciado en más de 50.000 dólares desapareció hoy con otros de la colección de Otto Krumbach. El robo fué cometido el día 19 pero la policía no informó sobre el mismo esperando detener al ladrón cuando trate de venderlo.

La compra de azúcar cubana por la Unión

HONOLULU 12 (UP). — El secretario de la Asociación de Plantadores de Azúcar de Hawaii, S. M. Miller declaró que en opinión de los cultivadores de la isla la compra de un millón toneladas de azúcar cubana por parte de Estados Unidos ayudará a detener la declinación de los precios mundiales de ese artículo.

Expresó que la compra a 0.40 centavos por libra reducirá materialmente el excedente cubano que se está vendiendo a bajo precio para evitar los costos de depósito.

Incidencias políticas se registraron anoche en San J. de Costa Rica

SAN JOSE DE COSTA RICA, 12. (UP). — Hubo varios heridos cuando la policía desbarató a golpes de cachiporra y disparos una demostración organizada anoche como protesta por los resultados de las elecciones del domingo, en la que salió derrotado el candidato del gobierno, Calderón Guardia.

La multitud transitaba nerviosa por las calles dando gritos contra los resultados de las elecciones del domingo que, según los resultados casi incompletos, dieron una apreciable mayoría al candidato del partido de Unión Nacional, Basilio Ulate.

Poco antes de medianoche varios grupos atacaron el edificio del diario independiente "La Nación", que publicaba el "El Diario de Costa Rica", perteneciente a Ulate. Los partidarios de Ulate dijeron que el diario se vió obligado a suspender la publicación porque el gobierno hizo arrestar a sus principales trabajadores. La muchedumbre apedreó el edificio de "La Nación" y disparó varios tiros hacia las ventanas hasta que [illegible].

Sergie M. Einstein

Falleció en Moscú

LONDRES, 12 (UP). — Falleció anoche el señor Sergio M. Einstein, prominente director ruso de películas. Su deceso se produjo, según la Exchange Telegraph en la ciudad de Moscú al cumplir el extinto sus cincuenta años de vida.



Fué designado presidente del Comité Nacional de la U. Cívica Radical el Dr. Roberto Parry

BUENOS AIRES, 12. — La sesión del Comité Nacional del radicalismo suspendida a las 12.30 para reanudarla a las 18 no pudo reanudarse hasta las 21.30 por haber demorado su dictamen la comisión de poderes.

Durante la tarde dicha comisión deliberó a puertas cerradas y cuando comunicó su decisión la presidencia provisoria resolvió convocar al organismo para las 21.30.

Proyectos presentados

En las últimas horas de la tarde, poco antes que el comité reabriera la sesión, fueron presentados tres proyectos que serán considerados oportunamente por el cuerpo. Por el primero, que firman los miembros unionistas Rodríguez Araya, Santander, Pomar, Perette, Vergara Campos, Gordillo, Singer y Martínez Garbino, se declara: "Que el oficialismo ha subvertido totalmente el régimen municipal autónomo, en su desarrollo político, institucional, económico, financiero, social e impositivo, sometiendo las comunas al tutelaje impopular de los comisionados, postergando injustificadamente la constitución de las autoridades legítimas y negando la convocatoria a elecciones en diversos municipios del país, todo lo cual constituye una manifiesta negación de los derechos del pueblo y de suplantación de la voluntad ciudadana".

Por el segundo proyecto se resuelve señalar que el deber de la hora impone para el radicalismo la imperativa obligación de presentar unidos a todos sus hombres leales, en la posición de lucha contra el oficialismo, en una cabal comprensión de las graves responsabilidades que el "drama de la República impone".

Expresar "su más enérgico repudio a los que directa o encubiertamente invocan la Unión Cívica Radical, sin derecho, para propiciar un colaboracionismo infamante con el régimen imperante en la República".

Manifestar "la firme decisión de luchar denodadamente contra el oficialismo de la Nación y provincias, en procura de la redención federal de los principios democráticos y republicanos que han de salvar la salud moral del país".

Además de los antes nombrados, esta iniciativa lleva la firma de los delegados Luis Ferrari y Américo Aguiar Vásquez.

El tercer proyecto, subscripto por Rodríguez Araya, Perete, Martínez Garbino, Ferrari, Santander y Vergara Campos, resuelve designar una comisión especial de ocho miembros que tendrá a su cargo proyectar y planear la organización nacional de la juventud radical.

Dicha comisión deberá presentar sus conclusiones a los 60 días de su designación.

Elección de autoridades

A las 21.30 reanudóse la sesión, dándose cuenta del despacho de la comisión de poderes, el que fué aprobado por unanimidad. De acuerdo con el mismo se aprueban los diplomas de los delegados de Buenos Aires, Capital Federal, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Salta, San Juan, Santa Fe, Tucumán y San Luis. Se aconseja además pasar a las sesiones ordinarias del comité la resolución sobre la validez de los títulos de los delegados de Santiago del Estero, impugnados por ambas tendencias. A continuación se procedió a la designación de autoridades. Fué elegido presidente el doctor Roberto Parry, de tendencia intransigente, quien obtuvo 31 votos. Agustín Rodríguez Araya, unionista, logró 14 votos. Vicepresidente fué elegido don Adolfo Galatoire; vicepresidente segundo, Héctor Lomácono; Juan Prat, tesorero; Francisco Rabanal, protesorero, y Celestino Gelsi, Arturo Etchevehere, Oscar López Serrot y Julio F. Correa, secretarios. Todos estos delegados pertenecen a la intransigencia, y obtuvieron 31 votos.

Para los mismos cargos, respectivamente, los unionistas dieron 14 votos a Joaquín Vergara Campos, Américo Aguiar Vásquez, Pedro Gordillo, Estanislao Weiss, Luis Ferrari, Carlos Perette, Alfredo Vítolo y Salomón Singer.

En medio de prolongados aplausos, el doctor Parry agradeció la designación, manifestando que ello entrañaba un homenaje al gran radicalismo de Buenos Aires.

Agregó que todos los radicales lucharán sin ahorrar sacrificios por la reconquista de las libertades, actualmente agravadas.

Manifestó que el partido comienza ahora una nueva etapa de acuerdo con el sentido popular de esta fuerza cívica y su vocación renovadora.

Señaló que el radicalismo constituye la gran esperanza de los argentinos, y añadió luego que la U. C. R. emprende su acción política con gran entusiasmo, no obstante que se presenta a comicios ausentes de las más elementales garantías constitucionales. Finalizó diciendo que ha terminado la lucha interna en todo el país. No hay vencedores ni vencidos. "Todos —dijo— somos miembros de esta gran hermandad que es la U.C.R." Largos aplausos coronaron las palabras del orador.

El comité resolvió fijar los días jueves, a las 11, para realizar sus sesiones ordinarias.

La presidencia fué autorizada para designar las diversas comisiones del cuerpo. Siendo las 23 y 20 fué levantada la sesión.

Incidencia entre los diputados José Liceaga y Gregorio Pomar

BUENOS AIRES, 12. — Pocos minutos después de terminada la sesión del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, cuando quedaban algunos grupos de personas en la acera de la casa comentando las incidencias de aquella, el diputado provincial bonaerense, señor José Liceaga, interpeló vehemente [illegible] al diputado nacional teniente coronel Gregorio Pomar, a raíz de lo cual se produjo entre ambos un cambio de palabras. De allí pasaron a las vías de hecho, tomándose a golpes de puño.

Se produjo así un tumulto en el cual intervinieron varios de los presentes poniéndole término y logrando calmar los ánimos. Los contendientes se alejaron del lugar acompañados por sus respectivos grupos de amigos.

Denuncia de la comisión de propaganda

La comisión de propaganda de la agrupación dió a conocer una denuncia concebida en estos términos: "Durante la mañana de la víspera fueron detenidos por personal de la sección [illegible] pegadores de carteles con propaganda radical. Conducidos a la mencionada sección, fueron "demorados" aproximadamente dos horas, procediendo el titular de esa dependencia a secuestrar el material publicitario que conducían. Los "affiches" secuestrados por las autoridades mencionadas hacen una crítica gráfica a la política agraria del actual Poder Ejecutivo, presentando un cuadro titulado "Ayer", en el que se muestra la explotación de que eran víctimas los trabajadores del campo por parte de los grandes monopolios compradores; en la parte inferior del mismo otro cuadro titulado "Hoy", en el que se presenta la explotación que hace a los agrarios el gobierno actual. Debajo de esos cuadros se lee el siguiente lema: "El radicalismo sostiene: ni monopolio capitalista ni monopolio estatal. Comercialización directa por los productores". Otro de los "affiches" secuestrados lleva como título: "¿A dónde va el trabajo argentino?". En él se ve la máquina que devora la producción agraria por una parte y despide cañones y fusiles por la otra. Debajo del dibujo la siguiente leyenda: "Por una economía al servicio del pueblo, vote a la Unión Cívica Radical".

"También fué secuestrado un cartel en el cual en forma gráfica se demuestra la desvalorización del peso con ejemplos sobre su poder adquisitivo. El cartel lleva como títulos "Ayer y Hoy" y termina con la siguiente inscripción: "Contra la inflación vote a la Unión Cívica Radical".

Cuando se recurrió a la oficina de prensa del Departamento Central de Policía en procura de la correspondiente información se manifestó que allí no se tenía conocimiento alguno de tales hechos.

Breve sesión del Comité Nacional

BUENOS AIRES, 12. — Una breve sesión celebró a mediodía el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical bajo la presidencia del titular, señor Parry, y la asistencia de 24 de sus integrantes. La sesión dió comienzo a las 12.15 prolongándose hasta las 13.45, informándose a su término que el cuerpo había rendido un homenaje al señor Gregorio Pomar al frente de la junta ejecutiva del radicalismo, que terminó sus funciones.

Además quedaron designadas las comisiones de hacienda y asuntos políticos, facultándose, asimismo, a la mesa directiva, para que proceda a fijar fecha a la Convención Nacional y establecer el orden del día de la misma. La comisión de hacienda quedó integrada por los señores Pratt, Rabanal, Lomónaco, Martínez, Serrali y Vittolo. La de asuntos políticos con López Serrot, Larralde, Veltri, Rodríguez Araya y Vergara Campos.

El estudio de los comicios en Santiago del Estero

BUENOS AIRES, 12. — Designada la comisión de Asuntos Políticos del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, corresponde a este organismo estudiar la documentación referente a las recientes elecciones internas efectuadas en el distrito de Santiago del Estero, que han sido impugnadas. Este distrito sería intervenido después de los comicios de marzo para efectuar, posteriormente, nuevos comicios.

UN CIUDADANO RUSO HA SIDO DETENIDO EN ANTOFAGASTA, CHILE

ANTOFAGASTA, 12 (UP.) Se anunció que se encuentra detenido desde hace varios días el ciudadano soviético Nicolás Ivanovich Maculin, quien fué arrestado por los carabineros de la oficina de María Elena y trasladado a Antofagasta por orden del jefe de la zona de emergencia general Urízar y será trasladado hoy mismo a Santiago de Chile.

Maculin trabaja como obrero ferroviario y aparentemente ha recorrido las principales vías férreas y conocido las principales industrias del país. En su poder se encontraron planos completos de las principales industrias y ferrocarriles de la región y copiosas notas sobre movimientos y trabajos así como un título de ingeniero expedido por la facultad de ingeniería de Checoslovaquia.

Se le ha sometido a exámen médico pués en cada oportunidad sus declaraciones difieren de sus anteriores y ello ha hecho pensar que tenga las facultades mentales alteradas o finge tenerlas.

Pasadas las 18 será inicialado el pacto argentino-británico

BUENOS AIRES 12. — A las 6.50 inició su actividad oficial el primer mandatario general Perón, en su despacho de la Casa de Gobierno, donde esta tarde pasadas las 18 tendrá lugar la trascendental ceremonia de inicialación de los documentos respectivos del acuerdo comercial concertado entre los gobiernos argentino y británico denominado "Los Andes".

El acto será presidido por el general Perón con asistencia de los ministros del P. E., los integrantes de la misión comercial de Gran Bretaña presidida por sir Clive Baillieu y altos jefes de las fuerzas armadas. Para destacar la importancia de las negociaciones culminadas con el acuerdo, firmarán en nombre del gobierno argentino el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda y el jefe de la misión británica, sir [illegible].

Artículos sobre la revolución de 4 de junio

BUENOS AIRES, 12. — El presidente de la República, general Perón, ha otorgado a la North American News Paper Aliance de Nueva York el derecho a publicar [illegible] una serie de artículos explicativos de la revolución del 4 de junio de 1943, y la evolución experimentada desde aquella fecha en el orden político, económico, social, internacional y cultural.

Jira de estudiantes brasileños

BUENOS AIRES, 12. — En un avión Douglas D.C.3 iniciaron esta mañana la jira por el interior del país, organizada por la casa militar de la Presidencia de la Nación los estudiantes de la Facultad de Medicina de Paraná, Brasil, que días pasados visitaron al primer mandatario general Perón.

La delegación de universitarios brasileños encabezada por el profesor Dr. José Vieyra de Alencar partió a las 8.40 con destino a Córdoba desde donde proseguirán el sábado a Tucumán y posteriormente a Mendoza visitando las universidades y los distintos lugares de turismo de dicha provincia. Desde Mendoza emprenderán el regreso a Buenos Aires el día 21 para partir el 23 hacia los lagos del sur.

Un toro premiado fué adquirido en Perth con destino a la Argentina

BUENOS AIRES, 12. — La Asociación Argentina de Criadores de Shorthorn informa que el reservado de campeón Shorthorn de la exposición celebrada en la ciudad de Perth fué adquirido por el señor James Schofield, para la Argentina, en 6.000 guineas.

Se trata del magnífico toro Calrossie Ransom, nacido el 10 de diciembre de 1946, criado en la cabaña "Calrossie", ganadora del mayor número de campeonatos en las exposiciones de Perth. Además otros toros premiados en Perth vienen para la Argentina.

Declaróse ilegal la huelga de los obreros del aceite

BUENOS AIRES, 12 — La Secretaría de Trabajo y Previsión declaró ilegal la huelga de los obreros de Bunge, Dockoll y Cía., Aceitera, Gosling y Cía. y Urandizaga y Cía., todas ellas de la industria del aceite.

Establece ese departamento que las firmas citadas deben adoptar las medidas indispensables para la normal reanudación de las tareas y recurrir a la fuerza pública en caso de necesidad, por cuanto el origen del paro de la Federación Obrera de la Industria Aceitera responde a un movimiento solidario con la actitud asumida por el personal obrero de Molinos Río de la Plata, Sociedad Anónima, no existiendo en estos momentos cuestión alguna que afecte a las relaciones entre las firmas señaladas y su personal.



Pueden resultar reñidas las próximas elecciones de diputados en Córdoba

BUENOS AIRES, 12. — Cuando desesperábamos de hallar de nuevo al político de tierra adentro que tan buenas informaciones nos suministrara, lo encontramos esta mañana, cómodamente instalado en la vereda del bar del Hotel España. Tan pronto nos vió llegar adornó sus labios con una suave sonrisa.

Después de interesarse por nuestra salud se fué derecho al tema que constituye su fuerte, diciéndonos con esa tonadita de la que no ha logrado despegarse:

—Muchas veces he pensado en ustedes en estos últimos tiempos no porque constituyan una preocupación para mí sino porque he visto que gran parte de mis pronósticos de carácter político se han cumplido. Yo no hago alardes de nigromante, pero sé que mis contactos con los hombres de la situación me permiten ver más allá de lo que ven los demás en el mundo político. Alguna vez les manifesté que siete provincias serían intervenidas. No celebro mi acierto porque mi federalismo se resiente, pero señalo una circunstancia para poner de manifiesto la seriedad de mis fuentes informativas. Ustedes dirán que mis pronósticos se han cumplido solamente a medias y que actualmente no tenemos nada más que cinco provincias intervenidas. A tan natural reserva les respondería que otras dos están en capilla, siempre que a la postre no tengamos una intervencioncita de yapa.

—Nos interesa Córdoba, interrumpimos, y desearíamos enterarnos de lo que allí sucede.

—Nada más lógico —nos responde— puesto que Córdoba ha sabido marcar rumbos a la política argentina. Por algo los cordobeses aseguran que en la ciudad de "la calle ancha" está el meridiano político de la República. Para los que observan desde lejos el panorama cordobés allí no habría problema y sería el caso de pronosticar soluciones a gusto y paladar de güelfos y gibelinos. Casualmente fuí a pasar unos días en La Falda y allí tuve oportunidad de conversar con hombres que no suelen perder el tiempo en especulaciones ociosas. Luego hice lo mismo en la ciudad del virrey y casi podría asegurarles, luego de prolijas discriminaciones, que en Córdoba es más el ruido que las nueces. Voy a ser más explícito. Si me dejase llevar por la impresión callejera diría que Córdoba está pérdida para el peronismo. Pero tan pronto observo y razono pienso que la gritería de la calle no perturbará la marcha de los acontecimientos. Las divisiones en el peronismo son como aquellas luchas dentro del radicalismo, que terminaban, invariablemente, con el retiro de las candidaturas que no agradaban al "viejo". Nadie ignora que Buenos Aires ejerce sobre los espíritus provincianos un acentuado sortilegio y nadie ignora, tampoco, que la palabra que desciende de las alturas tuerce las resoluciones aparentemente más firmes, aunque sean, como en este caso, serranas.

—Supongamos —continúa nuestro informante— que haya dos listas dentro del peronismo y que ninguno de los bandos afloje. En esa eventualidad los votos irán a las que se patrocinen desde Buenos Aires y las otras candidaturas quedarán para eso: para la candidatura. Lo expresado no supone que yo entienda que en Córdoba la cosa ha de ser fácil para el oficialismo. De ninguna manera. El radicalismo, tonificado por la presencia en sus tribunas del Dr. Sabattini, de cuyo gobierno conserva la provincia un buen recuerdo, dará una gran batalla y hasta puede ganar la elección si los votos demócratas no se pierden en una aventura suicida. Sé bien que las distancias entre radicales y demócratas son excesivas y que los rencores no se han extinguido en la adversidad común y por eso me asaltan muchas dudas acerca de lo que en definitiva puedan hacer los demócratas cordobeses.

Para ser más preciso y categórico —termina el político de tierra adentro— sólo les pido un respiro y les prometo ofrecerles un plato más jugoso tan pronto haya cambiado impresiones con quienes saben orientar a los que, como yo, hemos quedado para las conversaciones.





ROSARIO

Absoluta prescindencia política observará el S. Obrero de la Carne

ROSARIO, 12. — El Sindicato Obrero de la Industria de la Carne dió a conocer una extensa resolución, en la que después de reafirmar su prescindencia política dispone la separación de los dirigentes José Palmentieri, candidato a diputado nacional por el Partido Obrero Revolucionario, Ramón Bustamante y Félix Matías Juaniz, candidatos a concejales por el Partido Peronista.

En una parte de los considerandos expresa: "Dicha posición —de prescindencia política— la seguimos sosteniendo indefectiblemente porque entendemos que es una organización y porque sabemos también que al apartarnos de la crisis política que azota terriblemente a nuestra provincia, cumplimos mejor y más eficazmente con nuestros propósitos gremiales, difícilmente aptos para ser manoseados por nadie, menos por quienes pretenden escudarse en el calor de las masas nuestras para llegar a sitiales del gobierno y codearse luego con quienes —discúlpesenos que adelantemos juicio— no serán capaces de defender los ideales de la Patria y los superiores intereses de la clase de los explotados argentinos. Nos hemos visto precisados a formular esta declaración destacando cuál es nuestra postura en materia política, a los efectos de deslindar responsabilidades y desbaratar la maraña de comentarios inconsistentes que habían tejido en los mundillos de la política y en los corrillos sindicales, algunos "señores" empeñados en hacernos aparecer a los trabajadores de la carne envueltos en los laberintos políticos, como así también propiciando candidaturas".

Pacto político entre socialistas y demócratas progresistas

ROSARIO, 12. — En los círculos demócratas progresistas se da como hecho un pacto con el Partido Socialista para los comicios del 7 de marzo próximo.

De acuerdo con el mismo en la capital federal los demócratas progresistas, aunque han elegido ya sus candidatos a diputados nacionales, decidirían la abstención y votarían al socialismo, mientras que en la provincia de Santa Fe, el P. Socialista apoyaría a los candidatos demócratas.

Debe recordarse que en Santa Fe, en vísperas de los comicios generales del 31 de marzo de 1912, se realizó el pacto conocido por "De la Torre - Núñez", mediante el cual radicales y liguistas se votaron recíprocamente en los departamentos General López y Constitución. Fué así cómo el radicalismo logró los electores suficientes para elegir la fórmula gubernativa Menchaca-Caballero.

Nuevo presidente del Banco Provincial

ROSARIO, 12. — Esta mañana tomó posesión el nuevo presidente del Banco Provincial, casa Rosario, señor Edgardo W. Racca. Presidió la ceremonia el ministro interino de Finanzas y Obras Públicas, ingeniero Faraudello, que hizo uso de la palabra contestando el nuevo funcionario.

Figuraron entre los asistentes el secretario de Bienestar Social, señor Mende; el presidente del Banco Municipal de Rosario, Sr. Cárcamo; el ex intendente Schmidt, y el ex secretario de Obras Públicas, arquitecto Saccone.

La huelga del Jockey Club

ROSARIO, 12. — La comisión directiva del Jockey Club resolvió anoche no tomar medida alguna para solucionar la huelga del personal hasta tanto no produzca resolución el delegado de Trabajo y Previsión, declarando ilegal la misma, aparte que se pidió para ello la habilitación del último feriado.

En dicha dependencia se ha informado que no tienen aún instrucciones de Buenos Aires para intervenir. Es casi seguro que tampoco habrá carreras el sábado y el domingo próximos, aparte que ya se empezó a llevar caballos a otros hipódromos.

Se concertó el laudo con el sindicato de la energía eléctrica

BUENOS AIRES, 12. — El Sindicato del personal de la energía eléctrica de la República Argentina, organismo que agrupa a los obreros de esa rama de todo el país, informó esta mañana que en la Secretaría de Trabajo y Previsión ha quedado concertado en forma definitiva el laudo por el que se mejoran fundamentalmente los sueldos de todo el gremio.

La ceremonia de la firma del documento respectivo se llevó a cabo en el despacho del director general de Trabajo y Acción Social Directa, señor Hugo Mercante, en presencia del mismo y del secretariado en pleno del sindicato de referencia. Las mejoras introducidas a los sueldos establece para los obreros hasta 300 pesos mensuales un aumento del 40 por ciento; de 301 a 500 pesos un aumento de 120 pesos, más la diferencia del 25 por ciento, y los sueldos superiores a los 500 pesos mensuales recibirán un aumento de 170 pesos. Las mejoras mencionadas tendrán retroactividad al 15 de diciembre de 1947.

El régimen de licencias para el personal docente

BUENOS AIRES, 12. — El P. E., en acuerdo general de ministros, ha dictado un decreto relacionado con el régimen de licencias para el personal directivo, docente y auxiliar de los establecimientos de enseñanza del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Dispone el mismo comprender dentro de las excepciones del artículo 1o. del decreto 26.942, del 4 de setiembre de 1947, al personal directivo, docente y docente auxiliar, ayudantes de gabinete, de educación física y de estética y celador de las citadas casas de estudio en cuanto respecta a la aplicación de los artículos 2o. y 3o. del decreto antes mencionado, estableciéndose que para dicho personal rige como período de descanso el de las vacaciones escolares reglamentarias.

Sobre la detención de un afiliado socialista

BUENOS AIRES, 12. — Informa el Partido Socialista que el martes 10 a las 23.40, fué detenido y conducido a la comisaría 24a. el afiliado socialista señor José Pellegrini. El procedimiento policial se originó a raíz de que el nombrado solicitó al oficial de policía que impidiera la circulación de una comparsa con la cual se pretendía ridiculizar a dirigentes del Partido Socialista y de otras agrupaciones democráticas. "José Pellegrini, agrega la información fué detenido en la comisaría citada hasta las 4 del día siguiente, iniciándosele un sumario en el que consta que no hubo alteración del orden ni desacato, sino que fué detenido por llamar la atención del oficial de policía, entendiendo que esa comparsa hacía manifestaciones de carácter político, transgrediendo disposiciones policiales en vigor.

"El incidente, finaliza, ocurrió en Pinzón al 500, donde se desarrollaba un concurso organizado por la comisión vecinal de la Boca, cuyas autoridades no permitieron que esa comparsa se presentara ante el micrófono dadas las protestas que se le hicieron llegar de parte del público".

Sr. Alberto Casal Castel

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 12. — Una conocida figura de las letras, el periodismo y la docencia, el señor Alberto Casal Castel, falleció ayer en esta capital. La noticia de su desaparición provocó sincero sentimiento de pesar.

Nacido en General Alvear, provincia de Buenos Aires, el 8 de abril de 1904, el señor Casal Castel realizó estudios en las Facultades de Ciencias Médicas y de Derecho de Buenos Aires. Estas tentativas no le llevaron a la obtención de un título universitario pero probaron su temple. Desde la publicación de "La Vara de Abedul" en 1929, "Normas de Vida" en 1937, "Vida de Don Bosco" en 1937, "Tiempos Modernos" en 1938, hasta "Juventud y Espiritualidad" y "Vidas Ejemplares" en 1942, se evidenció la trayectoria del escritor para quien no hubo obstáculos para abordar problemas sociales, relaciones históricas o ensayos filosóficos.

Su participación en el periodismo nacional desde las páginas de "La Opinión", de Avellaneda, hasta "El Mundo", de esta capital, a cuyo núcleo de redactores pertenecía desde hacía varios años, le permitió destacarse por la visión con que abordó el comentario de la vida argentina; en la revista "El Hogar" y en varias otras publicaciones del país y del extranjero era frecuente encontrar sus artículos y comentarios.

ENTRE RIOS

Los festejos de Carnaval

PARANA, 12. — La comisión de Carnaval ha resuelto mantener abiertas las oficinas de la misma durante toda la semana en curso, con el fin de atender al público que concurra por motivos relacionados con las fiestas. Hasta ahora, la comisión ha despachado 8.000 permisos de disfraz.

El concurso de carrozas y máscaras en general se realizará el domingo próximo a las 17, frente al palco de la comisión, en calle San Martín.

RAFAELA

Se habría instruído a los comisarios sobre la próx. campaña electoral

RAFAELA, 12. — Esta mañana se registró mucho movimiento en la jefatura de policía con motivo de la citación que se había hecho a los comisarios de distritos para que concurrieran allí a los efectos de entrevistarse con el titular de la repartición.

Aunque no se dió información con respecto a los motivos de la entrevista, ha trascendido que se consideraron temas vinculados a la actividad política y a la actuación que corresponde a la policía en el desarrollo de la campaña preelectoral. Se informó extraoficialmente que tanto el jefe de policía como el secretario y comisario de órdenes, señores Guibert y Beccaría, renunciarán a sus cargos de un momento a otro, ya que ambos han sido proclamados candidatos a senador y diputado, respectivamente.

El diputado Degreef

El sábado se encontrará en ésta el diputado nacional Dr. Juan Ramón Degreef, el que viene de Buenos Aires y será esperado por sus amigos políticos del departamento con los que cambiará impresiones relacionadas con la campaña electoral.

El Dr. Degreef, como se sabe, es candidato a diputado nacional por el partido peronista y muchos de sus amigos políticos figuran en el partido obrero de la revolución, descontándose que será votado en ambas listas.

Actividad política

El partido demócrata progresista ha instalado la sede de su comité local en calle San Lorenzo Nro. 174 donde anoche se efectuó una reunión para tratar diversos asuntos de interés partidario.

Ganaderas

Estuvo en esta ciudad el conocido cabañero don Carlos T. Socin, del establecimiento "Santa Teresita", de Ataliva.

—El señor José Armando, de la cabaña "El Rafaelino", regresó de Hersilia.

Municipales

Esta mañana viajó a ésa el intendente municipal a los efectos de realizar gestiones en la Casa Gris.

—Se encuentra en uso de licencia el secretario general de la comuna, señor Verna.

—Fué designado el jurado para el concurso de máscaras infantiles a efectuarse el domingo, que integrarán las señoras de Guibert, Gurardini, Mina, Hiacolo y Giussani.

—El subsecretario de la comuna, señor Nunzio Bonvicini, viajará a Mendoza en los próximos días.

La caza de la perdiz

A pesar de que esta zona está incluída en el sector de veda para la caza de perdiz son muchas las personas desaprensivas que realizan verdaderas matanzas de este volátil, con los perjuicios consiguientes.

Correspondería que las autoridades policiales de los distritos comprendidos en la zona prohibida para la caza de la perdiz adoptaran medidas enérgicas para que terminen las incursiones de los cazadores, haciendo respetar las disposiciones gubernativas correspondientes.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, FEBRERO 12 DE 1948

Los puertos del interior

El anuario del movimiento de los puertos del país que acaba de publicar la Dirección General de Navegación y Puertos, constituye [illegible] contra la política que en ese orden de cosas han venido aplicando los poderes públicos en el curso de este siglo, sobre lo cual aun no se han advertido cambios positivos, a pesar de la prédica de las propias publicaciones oficiales y declaraciones de magistrados y funcionarios.

En los cuadros [illegible] y gráficos de esa publicación se puede advertir en qué medida el movimiento de la casi totalidad de los puertos del interior ha ido disminuyendo progresivamente hasta desaparecer casi por completo en algunos casos, siendo absorbido por el de la capital federal. Donde se percibe con [illegible] este proceso de centralización de las actividades portuarias es en lo que respecta al intercambio con el exterior. Se puede advertir allí cómo la casi totalidad del volumen del comercio de importación y exportación, se realiza hoy por la capital federal, quedando reducida a mínima expresión la actividad de puertos que hasta hace pocos años tuvieron [illegible] importancia.

De los puertos de Paraná el que figura con mayor movimiento exterior es Rosario, a pesar de lo cual la importación ocupa un lugar muy reducido. Los que se encuentran al norte carecen, prácticamente, de comercio exterior, si se exceptúan algunos de la provincia de Corrientes y otros del Chaco y Formosa, que si bien figuran como importadores y exportadores, lo son en realidad de productos regionales que entran o salen con destino a los puertos vecinos del Paraguay.

Al ocuparnos en otras oportunidades del puerto local, hemos señalado algunos de los factores que han originado este estado de cosas, entre los que puede [illegible] la competencia ferroviaria, llevada a cabo mediante la aplicación de fletes diferenciales y la centralización de las líneas en [illegible]

[illegible]

Los puertos del país han sido objeto de un abandono lamentable [illegible]

[illegible]

Casa Gris

Las actividades del gobernador

[illegible]

Por los ministerios

[illegible]

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

[illegible]

[illegible] No. 138; 2 camiones Ford V-8 nuevos, con sus [illegible] herramientas; 3 fresadoras Americana No. 2 (nuevas) y 2 motores Belga de 1 H.P. 1500 revoluciones por minuto, corriente alternada 50 ciclos 220-380 voltios.

Llegada de doce ambulancias

En la semana venidera llegarán a esta ciudad las doce ambulancias adquiridas en Estados Unidos para el Ministerio de Salud Pública de la provincia; según distribución [illegible] con las ocho que llegarán a mediados de marzo [illegible] principales centros asistenciales dependientes del ministerio.

—Próximamente el Ministerio recibirá varios vehículos equipados con aparatos de roentgenfotografía, odontología, etc., para el cumplimiento del plan de medicina integral.

Inspección de Sociedades

La Sociedad Anónima Agricultura Argentina, Compañía de Seguros [illegible] ha gestionado la aprobación de reformas que ha introducido en sus estatutos en la asamblea del 22 de [illegible] de 1947. Refieren dichas modificaciones a encauzar el desenvolvimiento de sus actividades dentro de lo dispuesto por la ley 12988 de creación del Instituto Mixto Argentino de Reaseguros, y como han merecido también la conformidad de la Superintendencia de Seguros de la Nación, se ha aconsejado se le preste aprobación a dichas reformas.

—Se autorizó la publicación de balances a las sociedades Celulosa Argentina y Semaco, de Rosario; [illegible] y Cía. [illegible] de Esperanza.

Construirá la provincia hogares intergremiales en todas las ciudades

En acuerdo de ministros el gobierno de la provincia ha considerado las numerosas peticiones elevadas por entidades gremiales que solicitan subsidios para adquirir [illegible] jurídicos, etc. o para la organización de [illegible]

En un decreto aprobado en dicho [illegible] se ha tenido en cuenta el plan de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social para construir hogares in[illegible]

[illegible]

Horario de entrega de las libretas a los inscriptos en el padrón de extranjeros

Esta mañana se informó en la Municipalidad [illegible]

[illegible]

Movimiento político

Resoluciones de la Junta Departamental del Partido Peronista

Con la presidencia del titular, diputado nacional Sr. Manuel M. Díaz, y con asistencia de la totalidad de sus miembros, tuvo lugar anoche una reunión de la Junta Departamental del Partido Peronista, en cuya oportunidad se trataron importantes asuntos relacionados con la marcha de la campaña electoral con vistas a las elecciones de marzo venidero.

A fin de supervisar la acción proselitista en los distintos sectores de La Capital, se resolvió que los candidatos a concejales y suplentes de los mismos, se distribuyan en la siguiente forma: Seccional 1a. Sr. Salvador Jordán; 2a. Sr. Simón Lanza Miranda; 3a. Sr. Marcial Hernández; 4a. Sres. Mastromarino y Moreyra; 5a. Sres. Luis Deferrari y Allán López; 6a. Sres. Edmundo Abraham y Severo López; 7a. Dr. Carlos O. Chignoli y Campagnoli; Barranquitas, Sr. Nicolás Benítez; Los Hornos, y Sargento Bustamante, Sr. Pascual Gallegos; Barrio Centenario, Sres. Mastromarino y Moreyra; Distritos Piquete y Las Flores, Sr. Benjamín García; Guadalupe, Dr. Romeo Lavanchy; Villa Ma. Selva, Sres. Lavanchy y Lanza Miranda; La Guardia, San José del Rincón y [illegible] Verde, Sres. Luis Deferrari y Prof. Allán R. López; agrupaciones gremiales peronistas, Sr. Roberto Cassani.

Se resolvió asimismo, que desde el lunes próximo comience la campaña de propaganda en sus más diversas formas, constituyéndose en los lugares citados, los candidatos a concejales y suplentes, quienes serán secundados por los legisladores peronistas del partido. Esta actividad será precedida por una reunión conjunta con la Departamental, en que su presidente el diputado nacional Díaz, dará las directivas recibidas de las autoridades metropolitanas.

El tribunal disciplinario

Formado por cinco miembros de la Junta quedó constituído el tribunal disciplinario del partido. Dentro del plazo perentorio de 48 horas deberá expedirse respecto a los casos de inconducta o indisciplina partidaria, tanto de sus afiliados como de algunos dirigentes peronistas, como así de funcionarios públicos, sea cual fuere su jerarquía. Los antecedentes recogidos serán puestos a consideración de la Intervención del partido, que en brevísimo plazo resolverá las medidas a tomar.

Enérgicas medidas

Dentro de sus atribuciones y luego de [illegible] deliberaciones, la Junta Departamental resolvió separar de sus respectivos cargos a los siguientes afiliados: Sr. Fernando Biaggioni, de la Secretaría General de la Agrupación [illegible]; Sr. Lisle Stinco, de la presidencia de la Agrupación Peronista de Luz y Fuerza; Demetrio Ojea, vicepresidente de la misma agrupación; al señor José A. Méndez, como presidente titular del distrito Los Hornos; al Sr. Nicolás Castillo, de la presidencia honoraria de la 7a. sección; Sr. Basilio Cavalieri, de la presidencia del distrito Sargento Bustamante y Sr. Pablo Villani de la presidencia de la 3a. sección.

Circular a las seccionales y distritos

En la fecha, tendrá lugar a las 21 en la sede de calle Belgrano una reunión plenaria de miembros de la Junta con las autoridades de las seccionales y distritos. A las mismas se les encarece el envío de las nóminas de las personas que actuarán como apoderados del partido y fiscales en las próximas elecciones.

Reunión en Barranquitas

Mañana a las 21 en el domicilio del señor Giménez se realizará una reunión de afiliados del Partido Peronista del distrito Barranquitas a la que asistirán legisladores del partido y los miembros de la Junta Departamental, con el objeto de considerar los detalles de la campaña electoral.

Denuncian desde Gálvez las cesantías del personal de la policía

El diputado por el departamento San Jerónimo Sr. Nazareno Rossi, militante en el Partido Peronista, candidato a la reelección por dicho partido y secretario del comité departamental, ha enviado desde Gálvez un telegrama al presidente de la República, en que expresa:

"Los [illegible] que desde las secretarías de los sindicatos, fueron a la función pública para honrar a nuestro líder y defender la decencia del peronismo, están siendo echados por los aventureros políticos encaramados en los ministerios de nuestra provincia que desde la oposición llegaron para minar nuestra causa. El comisario Moisés Acosta, de Gálvez; Julio Díaz, de Maciel, y ocho más, han sido declarados cesantes en la fecha, sin causa justificada, se presume que por no someterse al cuartismo y responder únicamente a Perón. [illegible] en masa; ruégole intervenir".

Un telegrama al ministro secretario de Gobierno

El mismo legislador ha enviado un telegrama al ministro de Gobierno señor José C. Ghio, expresándole: "La cesantía injustificada del comisario Moisés Acosta y las amenazas en todo el departamento, demuestran la cobardía e incapacidad para luchar frente a frente con armas legales. Es el agradecimiento de los de la mesa servida para los que lucharon en vuestro favor; pero, recuerde que Dios es justo...".

—El señor Moisés Acosta ha enviado al general Perón el telegrama siguiente: "Contrariando los principios de justicia social, las propias autoridades provinciales que se titulan Peronistas, decretaron mi injusta cesantía por no someterme a usar procedimientos incorrectos contra el partido y sus dirigentes. Ruégole intervenir".

Centros Cívicos Argentinos Revolucionarios

La Junta Departamental de los Centros Cívicos Argentinos Revolucionarios hizo llegar sus plácemes al doctor Alfredo Arfini por su reciente designación en distintas cátedras [illegible] que su contribución a nuestra vida universitaria resulta valiosa y fecunda. Siendo el doctor Alfredo Arfini asesor letrado de los Centros Cívicos Argentinos Revolucionarios la Junta Departamental decidió ofrecerle una demostración testimoniándole el reconocimiento a su eficiente colaboración.

Se aprobó el informe de la Comisión de la sección octava, felicitando a su presidente don Julio Montoya por los trabajos proselitistas y la organización de la campaña.

Asimismo se ratificó la declaración aprobada en la reunión anterior sosteniendo la conducta de los Centros Cívicos Argentinos Revolucionarios contra las exclusiones y el individualismo disgregante. También se aprobaron los informes de la Comisión Femenina de la Sección Estudios Políticos sobre la organización de la concentración femenina popular donde se proclamará madrina de la mujer trabajadora argentina a doña María Eva Duarte de Perón.

Inició la jira al norte el diputado Ponce

Esta mañana partió para el norte de la provincia el diputado nacional Angel L. Ponce acompañado del senador por el departamento San Jerónimo señor Lorenzo Lesce y el señor Sebastián Ruizdíaz. La jira comprende los distritos más importantes de los departamentos General Obligado y Vera y durante la misma se harán concentraciones en Villa Guillermina, Villa Ocampo y Villa Ana. En la zona de Tacuarendí el diputado Ponce conversará con los cañeros y obreros del ingenio de azúcar para encarar la solución del problema planteado por el personal del establecimiento y los colonos.

El uso de la efigie del Gral. Perón

Esta mañana se reunió la Junta Electoral Nacional juntamente con los apoderados de los partidos políticos, cambiándose ideas sobre la oficialización de las boletas para los comicios del 7 de marzo próximo. Al Partido Peronista se le autorizó a usar en forma exclusiva la efigie del general Perón en las referidas boletas.

Ha trascendido que varios legisladores presentarán un proyecto de interpelación al Poder Ejecutivo por el uso indebido y subrepticio de facultades, al pretender modificar la ley electoral 2.600, sin ningún conocimiento público y en forma sorpresiva, apartándose totalmente de principios y normas jurídicas y constitucionales, y que la Junta Electoral de la provincia, con elevado criterio jurídico y de respeto a las leyes en vigencia, desechó como inconstitucional.

El diputado Silva ha enviado una enérgica carta al gobernador

El diputado provincial don Luis G. Silva ha enviado desde la localidad de Villa Constitución donde reside, una enérgica carta al gobernador de la provincia, relacionada con la separación del jefe de Policía del departamento.

La misma está concebida en términos impublicables muy violentos y después de calificar severamente la actitud del gobernador por la cesantía del señor Didonati, formula consideraciones de orden político señalando que el doctor Suárez se ha apartado definitivamente de la línea revolucionaria peronista.

Termina exhortando al gobernador a que presente la renuncia.

Anuncia la proclamación de sus candidatos el Partido Obrero de la Revolución

El Consejo Superior Provincial del Partido Obrero de la Revolución resolvió realizar los actos de proclamación de candidatos, en principio, el día 18 en Santa Fe y el 20 en Rosario.

A los mismos asistirán dirigentes gremiales de la capital federal y de diferentes provincias argentinas.

Repudia una entidad la convención del Partido Peronista

Los integrantes de la Casa del Peronista (Centro Barranquitas), reunidos en asamblea, resolvieron lo siguiente: 1o. Desconocer el resultado de la convención del Partido Peronista, efectuada el día 25 de enero del año en curso, por considerar que la misma no es la la expresión fiel de la voluntad de la mayoría del partido, sino el atropello de una camarilla que pretende adueñarse de los destinos del partido. 2o. Desafiliarse del Partido Peronista, por considerar que al no atender las autoridades de la intervención las reclamaciones formuladas por numerosas agrupaciones gremiales, en pro de un equitativo respeto a una ponderable voluntad mayoritaria, se ha procedido en contra de los principios tantas veces proclamados por nuestro líder Gral. Juan D. Perón, y unirse a las fuerzas del nuevo Partido Obrero de la Revolución, por considerar que en él se sustenta la esencia de la doctrina peronista, y aglutinar en su seno a cuantiosas fuerzas obreras de reconocida trayectoria revolucionaria. Firmado: Amadeo Vattovaz, Oscar M. Suárez, Manuel Ayala, Héctor Barreto, Ramón Quiroga, Manuel M. Matoso, Oscar Almada, Salvador Gallarza, Juan J. [illegible], Alberto Cáceres, Eduardo López, R. Escobar, Rafael López, Restituto Rivero, Jorge Dorge, Florencio Lascano, Cirilo S. Lecour, Jorge Argentino, Jorge Salvador, Luis Herrera, Alberto Herrera, Julio Insaurralde, Angel Alfredo Rodríguez, José María Coria, P. Saucedo, Alfredo Mansilla, Carlos Baldomiro, Pedro Guagliozza, Venancio Mansilla, Miguel Morales, M. César Díaz, Juan Domingo Pistilli y siguen las firmas.

Reunión del Consejo Superior provincial y candidatos

Anoche se reunieron los miembros del Consejo Superior Provincial y los candidatos que integrarán las listas del Partido Obrero de la Revolución a fin de cambiar ideas sobre la estructuración de la propaganda y la actividad proselitista en toda la provincia.

Se resolvió constituir una Comisión de Hacienda integrada por cinco miembros por el norte y cinco por el sur, presidida por el tesorero del Consejo Directivo Provincial.

P. DEMOCRATA PROGRESISTA

Se reunirá el congreso extraordinario

Convocado por la Junta Ejecutiva Provincial del Partido, efectuará esta noche a las 21, una reunión extraordinaria el congreso partidario, a la que los delegados fueron citados telegráficamente. La reunión tiene por objeto considerar la renuncia, que por razones de salud ha presentado el candidato a diputado nacional señor Mario Videla, y resolver sobre la designación de su reemplazante.

Los candidatos por el departamento Castellanos

En las elecciones internas realizadas en el departamento Castellanos resultaron electos los siguientes: para senador, señor Oreste G. Remondino; para diputados, señores Juan A. Cagliero y Roberto Momeo Luisetti; para concejales titulares, Amando B. Borgna, Ricardo R. Gerbaudo, Juan A. Mariano y Florentino S. Rivarosa; concejales suplentes, Ernesto P. Pruvost, Martín Dellasanta, Primo M. Astesana y Juan Abdala.

Comité de la sexta sección

La comisión organizadora del homenaje al Dr. Luciano F. Molinas, realizado el día 3 de enero próximo pasado, comunica a los amigos simpatizantes y correligionarios que no hubieran firmado el pergamino recordatorio, que pueden hacerlo en la "Casa Demócrata Progresista", calle 25 de mayo 1937, de 8 a 12 y de 16 a 20 todos los días hábiles, y domingo hasta las 12.

El radicalismo constituyó la Junta Electoral de Propaganda de La Capital

En una reunión a la que asistieron los candidatos a diputado nacional, candidato a legislador provincial y candidatos a concejales, presidentes de comités seccionales y de distritos y dirigentes y afiliados del departamento La Capital, quedó constituída anoche la Junta Electoral de Propaganda que tendrá a su cargo en colaboración con las autoridades partidarias la organización de la campaña en el departamento e intensificación de las tareas proselitistas. La Junta designó su mesa directiva, en la siguiente forma: presidente, candidato a diputado nacional Dr. José Pérez Martín; vicepresidente, candidato a concejal señor Manuel Mougin; secretarios, candidato a diputado provincial Dr. Marcelo F. Engler y señor Rómulo J. Crespo (h.); tesorero, Dr. Angel Savoini; protesorero, Sr. Daniel J. Tort. La Junta se ha declarado en sesión permanente en el local central del partido calle 25 de Mayo 1866.

Comisión de Distritos

La misma Junta procedió a la organización de la campaña en los distritos del departamento, la que se iniciará de inmediato con la colaboración de los afiliados doctores Manuel J. Mántaras, Julio J. Busaniche, Romeo E. Bonazzola, [illegible] Barraguirre, Antonio H. Celeri, Dr. José Pérez Martín y Dr. Luis Cáceres.

Comisión de enlace gremial

La comisión de enlace gremial que se pondrá en contacto con las entidades gremiales a los fines de dar a conocer la plataforma partidaria y los principios del radicalismo, ha quedado integrada por los afiliados Roberto Arzamendia, Angel Savoini, Gabriel Romeu, José Pérez Martín, Luis A. Cáceres e Ismael Fleitas.

Reunión de la presente semana

En el transcurso de la presente semana celebrarán reuniones las comisiones directivas de las secciones primera, segunda, sexta y quinta a los fines de proceder a la designación de los fiscales que actuarán en los comicios del 7 de marzo próximo.

Jira por los departamentos del norte

La próxima semana los diputados nacionales Dres. Julio J. Busaniche, Romeo E. Bonazzola y Manuel J. Mántaras y el candidato a diputado nacional Dr. José Pérez Martín recorrerán los departamentos Vera y General Obligado, visitando los distritos Calchaquí, Jobson, La Gallareta, Tartagal, Villa Guillermina, Villa Ana, Villa Ocampo y Reconquista. El candidato a diputado nacional señor Salvador Damiani partió con destino al departamento San Justo, donde recorrerá todos los distritos.

Las cesantías ferroviarias

La comisión de enlace gremial atenta a las noticias sobre cesantías decretadas en el personal ferroviario en estos últimos días, especialmente en el Ferrocarril Santa Fe, ha tomado a su cargo la tarea de interiorizarse de las mismas para señalar a la opinión pública las medidas arbitrarias tomadas con empleados de muchos años de antigüedad. En el local central partidario la comisión recibe diariamente las informaciones sobre el asunto.

La Secretaría del Comité Provincial

La secretaría administrativa del Comité Provincial a cargo del señor Ambrosio M. Monti, atiende todas las informaciones relacionadas con la campaña electoral y autoridades partidarias en el local partidario calle 25 de Mayo 1866, teléfono 15406; de 9 a 12 y de 16 a 20.

En el mismo local funciona con carácter permanente la oficina a cargo del apoderado general del partido.

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

Un proyecto de resolución

El diputado por el departamento Las Colonias, doctor Luis C. Santa Cruz, ha depositado en la secretaría de la Cámara, un proyecto de resolución en que se expresa:

"Art. 1o. Invitar al señor secretario de Gobierno, de conformidad con el artículo 51 de la Constitución de la provincia y 160 a 164 del reglamento de la Cámara, a concurrir a la sesión que se establezca en el próximo período ordinario, para dar cuenta de las cesantías en masa de funcionarios públicos, jefes de policía, comisarios de distritos, delegados del P. E. en las comisiones de fomento, inspector de cárceles, etc.".

En los fundamentos, el autor señala que la disposición constitucional del Art. 91 Inc. 5o., faculta abiertamente al P. E. para nombrar, remover, etc., cuando lo juzgue conveniente, a los ministros y demás empleados cuyos nombramientos o separación no hubiese sido sometido por la Constitución a otra autoridad. Pero en el caso, agrega, que ante la proximidad de las elecciones y con propósitos que para los menos suspicaces no han pasado desapercibidos, se ha vuelto al régimen que creíamos desterrado de las "renuncias" de funcionarios.

Destaca el autor que varios jefes de policía, infinidad de comisionados del P. E., en distintos pueblos de la provincia, personas identificadas con la obra revolucionaria, algunos con muchos años de servicio, de honestidad y capacidad probadas, se han visto de la noche a la mañana, alejados de sus funciones.

LA JUNTA ELECTORAL NACIONAL CONFIRMO LA PERSONERIA AL PARTIDO O. DE LA REVOLUCION

Sostiene dicho organismo que el partido ha cumplido con las exigencias reglamentarias y la Junta no puede ir más allá de lo que la norma fija

Esta mañana se reunió la Junta Electoral Nacional que, entre otras cosas, consideró el recurso de apelación interpuesto por el apoderado del Partido Peronista, señor Angel C. Marini contra la resolución del juez federal doctor Dana Montaño que reconoció al Partido Obrero de la Revolución para actuar en las elecciones del 7 de marzo venidero. El señor Marini considera lesiva para los intereses del partido que representa la mencionada resolución, e interpone recurso para ante la Junta. El apoderado del Partido, después de [illegible] relacionadas con la situación del nuevo partido, sostiene con el decreto del 4 de agosto de 1931, del gobierno de la Nación, "que, razones superiores de orden público indican que las autoridades federales no deben otorgar personería a agrupaciones que carezcan de significación popular o de organización permanente o de programa gubernamental concreto o utilicen medios ilícitos contrarios a los principios republicanos, agregando finalmente que basado en estos conceptos, en Buenos Aires y en Santiago del Estero se ha negado personería a partidos surgidos de desavenencias internas.

La resolución de la Junta

El organismo electoral nacional en los considerandos de la resolución que confirma la dictada por el juez del registro, expresa:

"Primero: Del examen de la documentación acompañada por el "Partido Obrero de la Revolución" se constata que éste se ajustó estrictamente a los requisitos y exigencias del decreto del 4 de agosto de 1931; estatuto que rige en la emergencia para el otorgamiento de personería a los partidos políticos, a fin de que puedan intervenir en los próximos comicios nacionales y provinciales a realizarse el 7 de marzo venidero. Por tal razón le fué acordada dicha personería de la que ahora interpone recurso apelatorio para ante esta Junta el apoderado del "Partido Peronista".

De las objeciones que se formulan para sostener la improcedencia de la personería acordada, las principales pueden sintetizarse de la siguiente manera: Primero: Que no obstante diferir la nueva entidad con la denominación de la fuerza cívica que representa el recurrente, sostiénese que aquélla se ha valido de los mismos hechos históricos y de iguales acontecimientos, con motivo de su constitución, cuando en verdad, le pertenecen exclusivamente al "Partido Peronista".

Se dice que la flamante entidad no es otra cosa que una desmembración del partido del cual es apoderado, formada por los descontentos de la última convención que se han dado a la tarea de constituir la agrupación impugnada; todo lo cual, está a la vista con la premura con que han tenido que organizarse. Por ello, se afirma, que la sola diferenciación en las denominaciones de ambos, no le quita el carácter de "usurpadores" que [illegible] del electorado. Se extiende en diversas consideraciones relativas a la vida del partido que representa, y a la actitud de los que hoy forman parte del "Partido Obrero de la Revolución".

En segundo lugar, se argumenta que el reglamento del 4 de agosto de 1931 y la ley provincial No. 2600 [illegible] en determinar un plazo [illegible] días anteriores a la elección para la constitución de los partidos políticos.

Segundo: Con respecto a las objeciones señaladas en primer término, cabe advertir que, ninguno de los dispositivos del reglamento del año 1931 contiene [illegible] alguna relativa a la desmembración o división de los partidos ya reconocidos, en nuevas fuerzas cívicas. El artículo 6o. del citado decreto, contrariamente a las pretensiones del recurrente, contempla especialmente estos supuestos. Por lo demás, en nuestro régimen [illegible] y legítima la coexistencia de agrupaciones que, con ser distintas, en su estructuración defienden el mismo programa y se inspiran en iguales principios.

Los otros argumentos que se esgrimen, relativos al comportamiento partidario de las personas que hoy se agrupan en torno a la nueva entidad, no puede merecer una calificación de la junta ni motivar dicha conducta el retiro de la personería acordada. Ello pertenece exclusivamente a la vida interna de los partidos y está librada a las decisiones que emerjan de sus respectivas cartas orgánicas. La H. Junta [illegible] jurisdicción en ese terreno y su intervención en el mismo, constituiría una extralimitación en el ejercicio de las facultades que le concede el estatuto del 4 de agosto. Esta por cierto, es muy distinta a la situación que contempla el art. 13 del citado decreto referente a las infracciones contra la carta orgánica partidaria que puede dar motivo a la cancelación de la personería política.

Tampoco es dado afirmar que la nueva agrupación carezca de significación popular, de organización permanente y de programa gubernamental concreto. La documentación acompañada por el "Partido Obrero de la Revolución" cumple con tales exigencias y la H. Junta no puede ir más allá de lo que la norma reglamentaria le fija taxativamente como requisitos necesarios a los efectos de la constitución de las entidades políticas.

En lo tocante a la premura con que se organizó el nuevo partido, [illegible] dad que el P. E. de la Nación en fecha reciente (19 de diciembre de 1947), [illegible] Art. 2o. del decreto del 4 de agosto de 1931 que disponía un plazo [illegible] a la fecha fijada por la ley 8871 para [illegible] to de personería, por el de la [illegible] de las H. Juntas Electorales. En[illegible] todos los partidos y agrupaciones [illegible] modificación aludida que, el que [illegible] cos en que está dividido el pueblo argentino.

A [illegible] plimiento a las exigencias del decreto del 4 de agosto y su reforma [illegible] Junta [illegible] pación, retirarle la personería política [illegible]

Tercero. — En lo que hace a los [illegible] en el decreto del 4 de agosto y en la ley provincial No. 2600 para la constitución [illegible] dificado por el decreto del 19 de [illegible] agrupación política impugnada se ha presentado dentro de los plazos legales.

Conviene establecer así también que en esta oportunidad, no juegan a los efectos de la concesión de la personería política a los partidos, las disposiciones de la ley provincial No. 2600, toda vez que, la provincia, al acogerse por la ley de su legislación No. 3141 del 30 de diciembre de 1947 al régimen de la ley nacional No. 11739 a fin de que ambas elecciones se verifiquen conjuntamente, [illegible] a su sistema propio de [illegible] parlamentaria, se [illegible] en cambio, en otros aspectos, a las leyes y decretos nacionales.

Con respecto a la personería de los partidos actuantes, es tan evidente que el régimen en vigencia es el de la legislación nacional, que todos los partidos políticos sin excepción, inclusive el "Partido Peronista", así lo han entendido. En efecto, la totalidad de las entidades cívicas han concurrido solamente al Juez nacional de Registro y han hecho mérito en [illegible] a las disposiciones de orden nacional, no obstante referirse también en ellas a las elecciones provinciales. Ningún partido ha invocado la ley de la provincia No. 2600. Y, si se aplicara, la doctrina en que apoya su impugnación el recurrente, ninguna fuerza cívica podría concurrir, ni el propio partido del apelante, a las elecciones provinciales, por haber omitido todos ellos, el requisito de la última parte del Art. 28 de la citada ley, de presentarse a la Junta, a pedir el reconocimiento de personería, por lo menos 30 días antes de la elección. Ley que está en vigencia y no puede ser modificada por el decreto dictado por el P. E. de la Provincia en fecha 5 del corriente.

Confirma lo dicho, la actitud de estas mismas entidades con relación a la elección comunal; toda vez que, han concurrido ante la Junta Escrutadora Provincial requiriendo les sea reconocida personería política, de acuerdo con la ley No. 2600.

En la emergencia, entonces, se ha entendido por todos que, con la personería acordada por el Juez nacional en mérito a las disposiciones del estatuto nacional, se estaba en condiciones de actuar en ambos comicios, lo que, asimismo es lo lógico y lo legal (fundamentos y art. 13 del decreto reglamentario de la ley 11.739 que atribuye carácter supletorio a la legislación provincial).

Por estas consideraciones, la H. Junta, resuelve:

1o.) Rechazar la impugnación formulada por el apoderado del Partido Peronista".

2o.) Mantener la personería acordada por el Sr. Juez de Registro al "Partido Obrero de la Revolución", por haber dado cumplimiento a las diversas exigencias del decreto del 4 de agosto de 1931, y su modificación por el del 19 de diciembre de 1947".

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Concurrió esta mañana a la presidencia, la vocal señora Carmen Pardo de Guisasola, quien adoptó algunas disposiciones relacionadas con el movimiento administrativo del día. Posteriormente presidió la sesión del Consejo.

La señora de Guisasola recibió después a varias delegaciones de las sociedades cooperadoras.

Una conferencia agraria se realizará el 14 en Estación Ciucellas

El sábado 14 del corriente, a las 17, en el local de los señores Benedetto Hnos. en Estación Ciucellas F.C.S.F., dep. Castellanos, se realizará la conferencia del señor Tomás García Serrano, delegado en dicha localidad, de la Federación Agraria Argentina, quien se ocupará de importantes problemas del agro.

La conferencia ha sido organizada por la seccional de Federación Agraria Argentina en dicha población.

El pedido del Dr. Héctor Ardigó resolvió ayer la Junta Electoral Nacional

Una larga reunión realizó ayer la Junta Electoral Nacional, que resolvió diversos asuntos relacionados con el comicio de diputados nacionales del 7 de marzo próximo.

Entre dichos asuntos figura la petición del doctor Héctor Ardigó, de que se le incluyera en la lista de candidatos a diputados nacionales de la UCR., del Comité Nacional. La Junta denegó la petición y en la disposición señala que no entra al estudio de la cuestión de competencia del cuerpo para conocer en los conflictos internos de los partidos planteada, ante la claridad de la situación a resolverse. Advierte que el recurrente no opuso reparos a la decisión de la Junta Reorganizadora Provincial que implantaba el sistema de lista en la representación de la mayoría y minoría; señala la actitud de acatamiento mencionada, y el no uso de los medios que le acuerda el estatuto orgánico para recurrir de las disposiciones que agravian su derecho, lo que importa una renuncia, o, por lo menos, una conformidad tácita que no puede cambiarse con posterioridad.

Señala además que la aplicación lisa y llana del artículo 55 de la carta orgánica provincial del partido, vale decir dejando de lado la resolución que se aparta de ella, tampoco permitiría la inclusión del señor Ardigó, pues aquella disposición, referente a los candidatos para cargos electivos, sólo habla de la mayoría, y de acuerdo con los cómputos presentados por el recurrente, el doctor Ardigó no tuvo más votos que los precandidatos de la lista blanca.

Movimiento gremial

Sindicato Obrero de la Madera

En su última asamblea el Sindicato Obrero de la Madera, resolvió participar en las deliberaciones del congreso nacional del gremio de la madera que se inician mañana en la capital federal, designando delegados a los señores Juan Cruz Ensina y Emilio Matioli.

El emplazamiento de los tranviarios

Realizó anoche asamblea general el sindicato de Luz y Fuerza que agrupa a los obreros tranviarios de esta ciudad y al personal de las usinas eléctricas dependientes de empresas particulares de las localidades vecinas. El prosecretario general señor Francisco Perri presentó un amplio informe sobre las gestiones que viene realizando ante la Secretaría de Trabajo la mesa directiva de la Federación de Sindicatos del Personal de la Energía Eléctrica.

Después de intervenir en el debate varios asociados y los delegados de las usinas presentes, se resolvió por unanimidad, que si para antes de esta noche a las 24 la patronal no acepta el pedido de mejoras en trámite, el 16 del corriente a las 8 se paralizarán todas las actividades, iniciándose de este modo la huelga general del gremio.

No tiene personería el P. Obrero Revolucionario en el comicio municipal

Ayer por la tarde se constituyó la Junta Electoral Provincial, incorporándose como presidente el doctor Antonio A. Anadón, y como vocal el doctor Calixto Lassaga (h), presidente del Superior Tribunal de Justicia el primero, y de la Cámara de Apelaciones de Rosario, el segundo.

La Junta consideró diversos asuntos; designó las autoridades de comicios para las mesas de mujeres y extranjeros para las elecciones municipales.

Resolvió dirigirse al vice gobernador de la provincia, solicitándole la concesión del recinto del Senado, para realizar oportunamente el escrutinio de la elección municipal.

Los partidos políticos

La Junta consideró los pedidos de reconocimiento y de personería solicitada por los partidos, resolviendo acordarlas a los partidos: Demócrata Progresista, Socialista y Partido Peronista.

Denegó los pedidos formulados por la Alianza Libertadora de Rosario; Centro Peronista 17 de Octubre, de Esperanza; y Partido Obrero de la Revolución de la ciudad de Santa Fe.

La resolución expresa que no han llenado los requisitos que exige la ley 2600, art. 26, referente a la antigüedad de sesenta días antes del comicio, sin que obste a este pronunciamiento el decreto 1102 del 6 del corriente mes del gobierno de la provincia, ya que los términos de la ley solamente pueden ser modificados por el órgano constitucional correspondiente.

Los términos de la ley

El gobierno de la provincia dictó el 6 del corriente mes un decreto que no se ha dado a la publicidad todavía, por el cual se modificaba el artículo 26 precitado de la ley provincial de elecciones No. 2600, para permitir que los términos de la misma, como los que señalan otros artículos, pudieran adaptarse al decreto nacional 8571, como se ha hecho con la elección de legisladores provinciales, que, por la ley de simultaneidad de elecciones, se regirá por la ley de la Nación.

De acuerdo con la disposición de la Junta Electoral Provincial el Partido Obrero Revolucionario no podrá participar en la elección de concejales en los municipios de la provincia.

Municipales

Actividades del intendente

Después de atender su despacho durante varias horas, el intendente municipal en comisión, señor Fermín Cortina, se trasladó a la Casa de Gobierno a continuar gestiones de carácter administrativo.

Comisión de C. de Abastecimiento

Mañana a las 7 se efectuará la venta de aceite de girasol en el Mercado Sur; calle Belgrano 3883 a las 10 y avenida General Paz 4649, a las 17.

Se destinará un camión para vender dicho producto en Colastiné, La Guardia y San José del Rincón, con el siguiente horario:

Colastiné a las 15, frente al local de la comisaría.

La Guardia a las 14, frente a la fábrica Alassio Hnos., sobre el camino pavimentado.

San José del Rincón, a las 18, frente a la delegación municipal.

Se recomienda al público llevar el importe exacto de la compra para facilitar la rapidez de la entrega, fijándose como máximo dos litros por familia.

Venta de trajes — Habiéndose adquirido por intermedio de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, una partida de 500 trajes "ambos" de lana para hombre, se hace saber al público que se iniciará la venta de los primeros 50 ambos, el día viernes 13 y sábado 14 de 8 a 12 en la oficina de Control de Abastecimiento (planta baja del Palacio Municipal) al precio de 98 pesos, en las medidas del 44 al 54.

Estado del tiempo

Descenso de la temperatura

El cielo estuvo totalmente cubierto durante la mayor parte del día y sólo apareció el sol a breves intervalos. La temperatura ha descendido varios grados con respecto a la anotada ayer. La máxima de hoy se registró con 28 grados 5 décimas y la mínima con 18 grados 4 décimas. La humedad relativa es del 57 por ciento. Sopla viento del sureste a una velocidad de 12 kilómetros por hora.

Los observatorios suministraron los siguientes datos:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 761; temperatura del aire 21o.; temperatura mínima 19o.; humedad relativa 62 o/o; viento: Noreste. A las 15: barómetro 751.80; temperatura del aire 26o.; higrómetros 46.5 o/o; viento: Sureste. Temperatura máxima: 28 grados 5 décimas.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 755.81; temperatura mínima 18o.4; máxima al abrigo 28 grados 4 décimas; humedad relativa 57 o/o; viento: Sureste. Velocidad: 12 kms. hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11).— A las 9: presión atmosférica 759.45 temperatura del aire 21o.2; temperatura mínima 18o.6; humedad relativa 72 o/o; tensión del vapor 13.40; viento: E.N.E. A las 15: barómetro 758.53; temperatura del aire 26o.; higrómetro 51 o/o; tensión del vapor 13.02; viento: E. S.E. Temperatura máxima: 26 grados 8 décimas a las 15.30.



La Inspección Gral. pide a la intendencia que se aumenten los taxímetros

De acuerdo con una información que hemos obtenido en fuentes municipales, se sabe que la Inspección General ha remitido una nota al intendente relacionada con el servicio que actualmente prestan los autos de alquiler. Se refiere a las necesidades de la población a través de observaciones diarias del personal de esa dependencia y destaca que las mismas van en aumento según crecen también las actividades de la ciudad. Cita como ejemplo el caso de la llegada del coche-motor del F. C. Central Argentino, zona en que muchos viajeros deben estar sometidos a largas esperas, pues son limitadas las unidades que hay en ese lugar. El mismo problema se presenta en otros sitios, y a toda hora del día y de la noche.

Sigue diciendo que el problema del transporte no está aún resuelto en esta capital y que pasará mucho tiempo para que el mismo quede regularizado con la incorporación de nuevos ómnibus, reparación de los existentes fuera de servicio y mejoramiento del servicio tranviario. Por lo tanto, propone la Inspección General el aumento de 20 licencias de taxímetros, destinados especialmente a las estaciones ferroviarias y terminal de ómnibus. Termina la nota expresando que el límite de 130 licencias que establece el decreto G.46 No. 2835 rige desde hace muchos años, por lo que considerando la situación actual el Departamento Ejecutivo podría acceder a lo solicitado.

La seguridad en el transporte

La misma repartición dirigió otra nota a la Intendencia, referida a los accidentes ocurridos en estos últimos días, a raíz de los cuales perdieron la vida dos menores. Indica que muchas unidades afectadas al transporte urbano de pasajeros son de tipo antiguo y que los pasajeros están sometidos a la buena o mala voluntad del personal de los coches, que por diversos factores —algunas veces recargo de trabajo— son causa de incidentes.

Propone que la puerta delantera esté siempre cerrada y bajo manejo del conductor, que debe dar paso al público una vez que el vehículo esté completamente detenido, y que se estudie la posibilidad de agregar en la banda lateral derecha de los ómnibus un tipo de "salvavidas" que ponga a resguardo al pasajero imprudente o al que pudiera caer estando el vehículo en movimiento.

Desde mañana funcionará con un nuevo horario el Mercado de Abasto local

En la fecha ha sido dado a conocer un decreto de la Intendencia, estableciendo un nuevo horario para las actividades del Mercado de Abasto. El texto de la resolución dice:

"Visto el pedido formulado ante este D. E. por varios puesteros del Mercado de Abasto de Santa Fe solicitando la derogación del actual horario que rige en el citado mercado, dispuesto por decreto número 3673, y considerando: que las razones expuestas por los peticionantes son dignas de ser atendidas, máxime si se tiene en cuenta que adoptando tal medida no se resentirá el desarrollo normal de las actividades del establecimiento, por ello, el intendente municipal en comisión, en uso de facultades que les son propias, decreta:

Art. 1o.) Modifícase el art. 1o. del decreto No. 3673, expedido por esta intendencia con fecha 27 de octubre del año 1947, en la parte que se refiere al horario del Mercado d Abasto.

Art. 2o.) Establécese que dicho mercado, a contar del día de mañana, funcionará con el siguiente horario: días hábiles, de 5.30 a 10 y de 15 a 19; días domingo, de 6 a 10 y feriados, de 5.30 a 10.

Art. 3o.) El presente horario debe cumplirse sin excepción, inclusive los puestos de abasto del citado establecimiento que se encuentran instalados con frente a la vía pública".

Don Emilio Serena

Falleció hoy en esta ciudad

En las circunstancias que son conocidas, falleció esta tarde, poco antes de las 18, el Sr. Emilio Serena, conocido vastamente en los círculos comerciales de esta ciudad.

El deceso del Sr. Serena ha suscitado profunda consternación; en los círculos en que actuaba era muy apreciado por sus condiciones de hombría de bien. Dedicado de joven al comercio, comenzó su carrera en esta ciudad como empleado bancario, para fundar después un establecimiento industrial que lo contó a su frente durante muchos años.

El Sr. Serena desempeñó varios cargos en diversas entidades, entre ellos, la tesorería del Club de Regatas de donde se retiró hace poco tiempo por razones de salud.

La C. D. del Club mencionado, con tal motivo dictó una resolución adhiriéndose al duelo, disponiendo que la puerta del local permanezca entornada durante tres días, remitir una palma de flores, en invitar a sus miembros a concurrir al sepelio.

La Comisión de Fiestas aprobó el programa para los concursos del 13 y 14

En la reunión que celebró anoche la Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares, fué aprobado el programa para los concursos de carnaval que se iniciarán mañana a las 21.30 en el estadio del Club Atlético Unión, que dimos a conocer en nuestra edición de ayer.

Se resolvió que la elección de la reina se haga por voto secreto de los miembros que integran el jurado, y se aprobó el gasto que demanda la confección de la capa que lucirá la que resulte elegida para presidir estas fiestas.

Como se sabe las candidatas entrarán al estadio en "milords" de la empresa Riestra y Cía., carruajes en los que han sido conducidas durante los días del corso. La entrada al field de Unión es completamente gratis para el público. Los decorados que se usarán en esta oportunidad han sido también preparados con la dirección del artista Miguel Angel Schiaffino, a cuyo cargo corrió también la ornamentación del corso oficial. Todos los detalles de los concursos serán transmitidos por los altoparlantes de la empresa publicitaria "Saturno", de Mauricio Harnisch.

La comisión encarece a los participantes que observen las indicaciones de las personas encargadas de preparar el desfile frente al jurado, a efectos de no entorpecer la actuación de las comparsas, murgas, conjuntos orquestales, máscaras sueltas, etc. que ya están inscriptas y que han cumplido con las disposiciones referentes a su concurrencia al corso oficial, etc.

Está enfermo de cuidado el "negro Arigós"

Demetrio Acosta, más conocido por el "negro Arigós", presidente de la comparsa "Los Negros Santafesinos", está enfermo de cuidado, habiendo sido internado en el hospital "Iturraspe".

Acosta debía encabezar el desfile de los participantes en los concursos de carnaval, cosa que no podrá hacer dado que su estado no se lo permite. Numerosos amigos se han interesado por su salud y le han hecho llegar voces de aliento hasta su lecho de enfermo.



Junta Provincial Contra el Agio y la Especulación

El precio de los fósforos

Con motivo de comentarios de la prensa sobre el precio de los fósforos, la Junta hace saber que los procedimientos que desde el primer momento se habían iniciado en la provincia, fueron suspendidos, de conformidad con instrucciones de las autoridades nacionales pertinentes. En efecto, con fecha 22 de enero último, la delegación Santa Fe de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, se dirigió a la repartición provincial transcribiendo la siguiente nota:

"De acuerdo con nuevas instrucciones recibidas de la superioridad, llevo a su conocimiento que hasta tanto se expida la Dirección de Abastecimiento en el estudio que está realizando, se permita la facturación de los fósforos a los precios mayores establecidos por los fabricantes. A los fines que estime corresponder, haga conocer esta decisión a las autoridades de aplicación de esa provincia".

Se dispuso la cesantía de varios empleados del ex Ferrocarril Santa Fe

Si bien no se ha suministrado información oficial al respecto, ha trascendido que han sido dejados cesantes varios empleados del ex Ferrocarril Santa Fe, administrado actualmente por la Administración General de los Ferrocarriles del Estado. La nota en que se les comunicó la cesantía, dice textualmente: "Comunícole que por disposición superior usted ha quedado cesante a partir de la fecha". No se hace, por lo tanto, mención alguna a sumario previo o a comprobaciones de irregularidades que justifiquen tan extrema medida contra empleados de la empresa que ha pasado a pertenecer al Estado.

Los empleados dejados cesantes son los siguientes: Primo Scholtuz, con 29 años de servicios; José María Gómez, con 32 años de servicios; Luciano Verdaguer, con 28 años y Alfonso Gil, con 30 años.

A raíz de estas cesantías, se habla con insistencia de que se producirán otras, lo cual, como es explicable, ha creado un ambiente de intranquilidad entre cierto personal de la empresa.

Visitó a la señora de Perón una delegación de San Cristóbal (Sta. Fe)

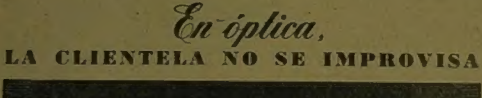
BUENOS AIRES, 12. — La esposa del primer mandatario, señora María Eva Duarte de Perón, recibió a una delegación de Santa Fe, de la Unión de Entidades del departamento San Cristóbal que agrupa a 40 instituciones de diversa índole, la que le presentó un petitorio solicitándole la creación de un colegio nacional en dicho departamento, puesto que el incorporado "Yapeyú" que funcionó hasta ahora se encuentra cerrado y con miras a no reabrir sus puertas con el consiguiente perjuicio para el estudiantado.

Fué suscripto esta tarde el convenio argentino-británico

BUENOS AIRES, 12. — En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno fué suscripto el convenio que regirá durante el año en curso de relaciones comerciales entre nuestro país y Gran Bretaña. La ceremonia de la firma del conve[nio] "Los Andes" fué presid[ida por] el general Perón. Se hallaba[n pre]sentes el vicepresidente de [la Na]ción, ministros y secretarios [de] Estado, miembros de la re[pre]sentación diplomática británica [...] con de la palabra el señor [...] da y el jefe de la misión [...] sir Clive Baillieu.

Aunque se mantienen [en reser]va los términos del conve[nio, ha] trascendido también que [...] uno de las cláusulas del [...] el gobierno de Gran Breta[ña ha]rá entrega al de la Argen[tina de] la cantidad de diez millo[nes de] libras esterlinas, equivale[ntes a] 132 millones de pesos, en [...] de compensación por los [...] gastos que demanda la [...]ción.







El Sanatorio "Mayo" habilitó su nuevo y moderno edificio

Su construcción se adapta a las exigencias actuales de la sanidad

En la calle Suipacha No. 2445, ha quedado habilitado el nuevo y moderno edificio donde funciona el Sanatorio "Mayo", meritoria institución sanitaria que en sus cinco años de existencia ha adquirido gran prestigio en esta ciudad y su zona de influencia, por los importantes servicios que presta y la jerarquía de los mismos, así como la de su cuerpo médico, integrado por conocidos y experimentados profesionales.

Aquella institución médica, ha incorporado así un nuevo motivo de enriquecimiento del acervo arquitectónico de nuestra ciudad, a la que, y esto es lo más importante, entrega una organización sanatorial dispuesta para funcionar en las más eficientes condiciones y prestar sus servicios de clínica y cirugía, de acuerdo con los más modernos conceptos y atendiendo a las crecientes exigencias de la especialización. A tales propósitos ha sido adaptado este moderno edificio sanatorial, donde el arte arquitectónico, siguiendo las nuevas tendencias, se ha puesto al servicio exclusivo de las orientaciones que fundamentalmente deben seguirse en materia de organización sanitaria, atendiendo al destino que se la da al local construído, esto es, en este caso, la atención de los enfermos y las comodidades de que deben gozar en los casos en que deben ser internados.

Conceptos técnicos

Siguiendo estas orientaciones de poner el arte arquitectónico al servicio de las exigencias de un bien organizado servicio sanatorial, se ha construído este edificio, en cuya estructuración se han tenido en cuenta las últimas normas de la técnica moderna para esta clase de construcciones. Su distribución ha sido estudiada en tal manera, que todos los locales y circulaciones están ventilados directamente, obteniendo en esta forma ambientes confortables, de modo que se hace más placentera la estada de los enfermos.

Se ha previsto, durante su construcción, los detalles técnicos necesarios para permitir futuras ampliaciones, como ser la construcción de un segundo piso alto, pues actualmente consta de planta baja y primer piso. Lo confortable de esta construcción, por otra parte, se completa con la instalación de una red de calefacción central y un amplio y moderno ascensor.

Tales son los lineamientos generales de este nuevo edificio propio del Sanatorio "Mayo" que, en lo interno, satisface todas las exigencias de una adecuada prestación de los servicios médicos y asistenciales, así como auxiliares, y proporciona al enfermo todo el confort moderno y la comodidad a que puede aspirar y, en lo externo, constituye por su llamativo estilo, una ponderable contribución al embellecimiento edilicio.



Frente del nuevo edificio del Sanatorio "Mayo", sito en Suipacha 2445

Distribución interna

Una visita al edificio propiamente dicho del Sanatorio "Mayo", causa inmejorable impresión, por la forma cómo se han previsto todos los detalles y han sido distribuídos los distintos ambientes, en un esfuerzo ponderable por proporcionar al enfermo internado cierto clima familiar que hará más llevadera su permanencia en el sanatorio.

En la planta baja, sobre el frente, tiene dos accesos, uno de los cuales da a un sobrio "hall" y el otro a los consultorios externos. Sobre esa parte del edificio están la sala de fisioterapia, y los consultorios, estos con el complemento de una amplia sala de espera. Ubicada estratégicamente, la Mesa de Entradas está dispuesta de manera que se atiende simultáneamente los asuntos de los que deben internarse como a los que van a los consultorios, pues está orientada hacia ambos departamentos. A continuación del "hall", un moderno y amplio ascensor da acceso a la planta alta y servirá en lo futuro al segundo piso que probablemente deba construirse respondiendo a las crecientes exigencias del incremento de las actividades.

Sobre un amplio pasillo, dan las dependencias de administración y la sala de los médicos, con su correspondiente biblioteca científica. Distribuídos a ambos costados, se han instalado el Departamento de Partos, con su correspondiente sala de antepartos y la de partos, donde se han hecho las instalaciones más apropiadas, habiéndose instalado en la última una moderna incubadora con su cámara de oxígeno, para los casos de nacimientos prematuros y otras contingencias.

La Sala de Cirugía ha sido instalada con una moderna mesa de operaciones, con un sistema especial de iluminación, así como vitrinas y demás moblaje destinado al instrumental quirúrgico, lo que se complementa con una sala de esterilizaciones con comunicación directa con aquélla.

Frente a la Sala de Cirugía, funciona el departamento de Rayos Equis, montado sobre la base de un moderno aparato "Picker", recientemente importado. Al fondo de este pasillo, está el vestuario de los médicos, con instalaciones especiales para el lavado y desinfección de las manos.

Completa la dotación de esta parte del edificio, una Sala de Ortopedia, con una mesa de operaciones sistema Piñeiro-Sorondo, con su correspondiente aparato de Rayos Equis portátil marca "Mattern", y el correspondiente instrumental.

La entrada al edificio, del costado izquierdo, da acceso directo al Departamento Doméstico, donde funcionan la cocina, el lavadero, el vestuario del personal, un crematorio de residuos y otras dependencias, y donde funciona un montacargas que sirve para subir la comida al primer piso. Este departamento es en lo posible independiente de las instalaciones que hamos descripto más arriba, con las ventajas que ello supone.

La planta alta

Una amplia escalera y el ascensor para camillas y pasajeros, dan acceso a la planta alta, donde se han instalado las distintas secciones del internado para enfermos.

Se han construído ocho piezas para internados de 1a. categoría, cada una con su correspondiente baño instalado, y con su moblaje apropiado, donde impera el más exigente confort y comodidad, pues además de la cama del enfermo, se ha ubicado un mullido sofá para los acompañantes y demás muebles necesarios para hacer el ambiente de lo más agradable y placentero.

Las piezas de segunda categoría, con pequeñas diferencias de detalles, ofrecen características similares a las anteriores. Las salas generales de tercera categoría, tienen cada una su correspondiente baño instalado, y se ha ubicado en las mismas un máximo

Se destaca el sobrio confort de los distintos ambientes internos

de cuatro camas, separadas por tabiques que permiten un ambiente adecuado y relativo aislamiento del enfermo.

Al fondo, un "office" convenientemente amueblado, completa la serie de dotaciones de la planta alta, en la que se ha construído también una sala para enfermeras, las que de esta manera están atentas a cualquier llamado de los pacientes.

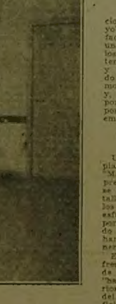
Tal es la distribución que se ha hecho de este moderno y confortable edificio, construído especialmente para las delicadas funciones sanatoriales. Se han tenido en cuenta no solamente la conveniente ubicación de las distintas dependencias de acuerdo con la misión que debe cumplir cada una y simplificar la organización interna en beneficio de la rápida y adecuada atención del enfermo, sino que también se ha tenido especial cuidado en proporcionar ambientes cómodos y confortables, que se aproximen en lo posible a lo familiar, lo que constituye un factor beneficioso para el estímulo que debe recibir el paciente que debe internarse.

Un sanatorio moderno

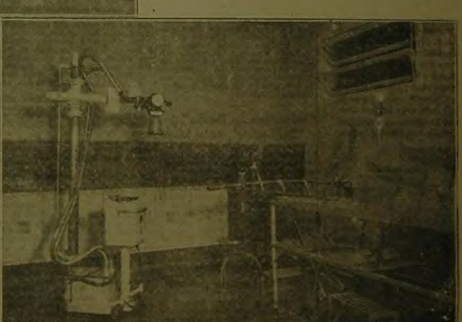
El Sanatorio "Mayo", con este edificio, se ha puesto a la altura de los más modernos establecimientos de atención y asistencia de los enfermos, proporcionando a los mismos servicios médicos y auxiliares que se prestan en un local construído especialmente para ello, con lo que se ha logrado un firme propósito de los propietarios del establecimiento, que en este sentido no han escatimado esfuerzos para dotar a la ciudad y en especial a las personas vinculadas a la institución, de una instalación de lo más avanzada en esta clase de prestaciones. Se trata de un esfuerzo digno de estímulo, que ha de prestigiar a esta institución sanatorial, que fué fundada el 21 de enero de 1943 y desde entonces ha estado superándose en la constante incorporación de las más recientes conquistas de la medicina, llegando en los momentos actuales a convertirse en uno de los establecimientos que pueden ser calificados de modelo, por la naturaleza de sus instalaciones y la eficiencia de las atenciones.

Cabe destacar, finalmente, que el sanatorio, no solamente está destinado a los enfermos vinculados a la institución, sino que los particulares pueden también internarse y ser atendidos por sus propios médicos, según sus deseos.





Sala de espera de los consultorios externos



Sala de traumatología y ortopedia



Entrada que conduce a las dependencias de servicio

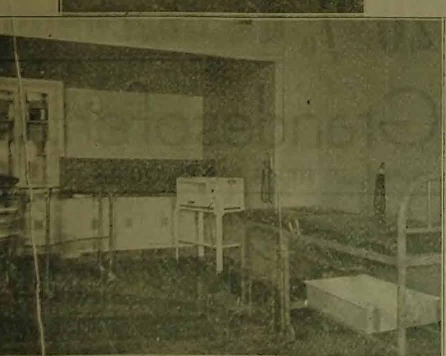
CUERPO MEDICO DEL SANATORIO "MAYO"

INTEGRAN EL CUERPO MEDICO DEL SANATORIO MAYO, LOS SIGUIENTES PROFESIONALES

Dr.	EXEQUIEL AGUDO FRANCO	Señoras - Partos
Dr.	JORGE E. BELLOC	Análisis clínicos e histológicos
Dr.	JUAN CARLOS GAGNETEN	Cirugía general
Dr.	CESAREO GARIBAY	Oculista
Dr.	GREGORIO MALAJOVICH	Cirugía general
Dr.	FEDERICO MILIA	Especialista en niños
Dr.	MIGUEL ANGEL ROMAN	Enfermedades del aparato respiratorio
Dr.	ISAAC PERMAN	Enfermedades del corazón
Dr.	PEDRO C. PERULAN	Especialista en garganta, nariz y oídos
Dr.	LUIS J. TRENTO	Cirugía general y del torax
Dr.	CARLOS VERÁ CANDIOTI	Ortopedia y Traumatología



Sala de cirugía con sus modernas instalaciones



Un aspecto de la Sala de Partos



Hall de acceso a la planta alta

La presidencia de la Asociación de Basquet

Podemos informar que el actual titular de la Asociación Santafesina de Basquetbol, señor Jorge Candioti, no aceptará la reelección para ocupar ese cargo por un nuevo período. El señor Candioti fué entrevistado por varios dirigentes de entidades afiliadas a la Asociación y le ofrecieron nuevamente la presidencia de la institución directriz, pero se negó terminantemente a dar la conformidad para que se propicie su reelección.

Un festival de natación se realizará en Gimnasia

Organizado por la subcomisión de natación del Club de Gimnasia y Esgrima, se realizará el 17 del corriente a las 21 un torneo interno de natación.

Participarán en dicho certamen numerosos nadadores de la entidad "mens sana". Se anuncia que habrá números humorísticos.

Una cena

Con una cena fué agasajado el Dr. Aquiles Piga, representante del Club Gimnasia y Esgrima ante el consejo directivo de la Federación Argentina de Natación y Water Polo.

La cena transcurrió dentro de un ambiente de agradable camaradería.

17 corredores actuarán en la prueba del sábado

Se iniciaron hoy los entrenamientos en el circuito de Palermo entre los corredores que tomarán parte el sábado en la última carrera de la serie internacional que ha organizado el Automóvil Club Argentino. Como se sabe, mañana entre las 17 y las 19, se realizarán las pruebas de clasificación para determinar la posición de las máquinas en la línea de largada.

La carrera se realizará sobre 50 vueltas a la pista, totalizándose 243 kilómetros 250 metros, quiere decir que su fórmula de disputa será la misma que se empleó en Rosario y en Mar del Plata.

En el reglamento de la prueba han sido introducidas dos innovaciones. La primera consiste en acordarle un minuto de neutralización a cada corredor para el abastecimiento libre de combustible y la segunda es que en las pruebas de clasificación se largarán grupos de tres coches por orden de numeración, y los participantes deberán cubrir por lo menos tres vueltas.

Los corredores anotados

Los volantes que se han anotado para participar en esta competencia son los siguientes:

Aquiles Varzi, con Alfa Romeo 1500.
G. Farina, con Maserati 3000.
G. Villoresi, con Maserati 1500.
George Raph, con A. Romeo 3000.
F. Landi, con Alfa Romeo 3000.
E. Cantoni, con Maserati 1500.
P. L. Pesatti, con Alfa Romeo 3.800.
O. Gálvez, con Alfa Romeo 3800.
P. Puópolo, con Maserati 3000.
J. Fangio, con Simca 1300.
I. Bizzio, con Maserati 1500.
V. Rosa, con Maserati 1500.
P. Llano, con Maserati 1500.
A. Fernández, con Maserati 1500.
A. Malusardi, con Alfa Romeo 2300.
A. Ruggieri, con Maserati 1500.
E. Plate, con Maserati 1500.

G. y Esgrima se impuso anoche al equipo de Los Mormones en un excelente match

Por 56 tantos a 46 se impusieron los locales

Una vez más se confirmó lo que siempre hemos sostenido desde estas columnas de que cuando se ofrece un espectáculo de jerarquía las instalaciones de nuestras entidades resultan chicas. Tal es lo que ocurrió anoche en el Club de Gimnasia y Esgrima, en ocasión de la presentación del equipo de Los Mormones. Una concurrencia extraordinaria y entusiasta colmó totalmente todos los lugares disponibles para presenciar el match que en términos generales resultó emotivo e interesante.

La lucha mostró dos tácticas diferentes de juego. Los Mormones demostraron poseer un dominio amplio de la pelota y un excelente desplazamiento en la cancha. Realizaron algunas jugadas muy buenas que en diversas oportunidades les permitieron conquistar dobles de excelente factura. Son jugadores hábiles, limpios en el cuidado del adversario y el "dribling" lo efectúan con suma elegancia. En el "passing" también pusieron de manifiesto amplios conocimientos, si bien perdieron algunos que se intentaron hacer de "pique" en la zona del foul.

Así como nos mostraron esas cualidades que dejamos anotadas observamos que no practican un juego depurado de defensa. Van más al ataque descuidando la zona de defensa. A este sistema de juego, muy en boga en los Estados Unidos, se debe a que los encuentros terminen con scores elevados y una prueba de ello fué el de anoche. En Norteamérica el espectáculo de un partido de basquetbol radica en la cantidad de tantos que se marcan y cuando un equipo va al ataque lo hacen sus cinco hombres, cosa que todavía no ocurre en nuestro país.

El equipo norteamericano nos mostró algunos valores excelentes como Barnes, capitán del conjunto, que es muy efectivo, si bien perdió algunas buenas oportunidades para convertir. El jugador que más llamó la atención fué Mortensen que es el verdadero conductor del equipo. Rápido en el pase y muy hábil para realizar la cortina permitió conquistar bonitos dobles. Oliver nos demostró tener excelente puntería. Cabe consignar que todos los lanzamientos de los jugadores americanos lo fueron con una mano, aunque algunos de ellos dieran la sensación de ser con las dos, debido a la forma de tomar la pelota.

Realizaron un segundo tiempo muy bueno, sobre todo entre el tercer y último cuarto, cuando lograron 16 puntos seguidos contra ninguno de Gimnasia.

El equipo local estuvo en una noche muy feliz para embocar, especialmente Virgilio y Alvarez, quizás más favorecido por la ineficaz defensa de zona practicada por el adversario que les permitió a los jugadores de Gimnasia marcar puntos en jugadas de "cortada" ya que muchas veces los delanteros quedaron solos sobre la línea marcatoria de la mitad de la cancha. Con todo Gimnasia y Esgrima obtuvo un merecido y justiciero triunfo, puesto que supo aprovechar más las oportunidades y sus hombres estuvieron codiciosos para el cesto.



Conjunto de basquetbol de Los Mormones, que anoche fué superado por el equipo de Gimnasia y Esgrima

Otro aspecto interesante que mostraron los visitantes fué el correcto proceder cuando fueron sancionados. Entregaron la pelota en la mano al contrario sin hacer ningún gesto de desaprobación.

Los Mormones tuvieron un comienzo promisorio. Conquistaron dos dobles que el público aplaudió en forma entusiasta. Gimnasia puso de relieve su mayor capacidad, en los minutos siguientes, y tras de emparejar sacó ventajas para ganar el primer cuarto por 11 a 8.

Siempre con los locales en la ofensiva prosiguió el match. Gimnasia aumentó su haber y al llegarse al tiempo reglamentario del primer tiempo vencía por 35 a 21.

Reiniciadas las acciones, los Mormones lucharon en forma intensa para disminuir la ventaja, cosa que consiguieron. Al promediar la etapa la visita experimentó una gran reacción y logró convertir 16 puntos seguidos colocándose 50-41. En los minutos finales ambos equipos perdieron algunas oportunidades para convertir, terminando el partido por 56 a 46.

Equipos y scorers:

GIMNASIA: Vio 6, Ulla 7, Benaglio 6, Alvarez 16, Virgilio 21 y Ponce Aragón 0.

LOS MORMONES: Glade 2, Bremner 4, Mortensen 2, Haymore 0, Smith 0, Oliver 14, Yancey 4 y Barnes 20.

Controlaron el partido los árbitros Lozada y R. González.

La recaudación registrada anoche alcanzó a la suma de $ 458.

Previo a la realización del partido se desarrolló un interesante acto musical que contó con la adhesión entusiasta del público.

Se realizará esta noche una reunión

En la sede del Club Rivadavia Juniors se realizará esta noche una reunión de presidentes y delegados de las entidades afiliadas a la Asociación Santafesina de Basquetbol.

La mencionada reunión se efectúa por iniciativa de los presidentes de los clubs Gimnasia y Esgrima y Rivadavia Juniors.

Se realizará una asamblea en el Club E. de Correos

La comisión directiva del Club Social y Deportivo de Correos y Telecomunicaciones ha resuelto convocar a sus asociados a una asamblea extraordinaria que se llevará a cabo el 22 del corriente, a las 10, en la sede de la entidad, calle 3 de Febrero 2244.

La asamblea ha sido convocada por los dirigentes de la entidad que agrupa a los empleados de Correos y Telecomunicaciones a raíz de inconvenientes que han surgido para el normal desenvolvimiento de la comisión directiva.

La orden del día que ha sido dada a conocer dice así: 1) Resolver sobre la situación del club y su comisión directiva y 2o.) Asuntos varios.

Dada la importancia del asunto a tratar se espera que sean numerosos los asociados que concurran a la misma.

Un baile se realizará en Rivadavia Juniors

La subcomisión de fiestas del Club Rivadavia Juniors ha organizado para el sábado próximo a las 21.30 una reunión danzante que se realizará en el local de la entidad ubicado en calle San Lorenzo entre Junín y Santiago del Estero.

¿Integrarán el conjunto argentino de basquetbol jugadores del interior?

Noticias de muy buena fuente hacen saber que se estaría gestando en la capital federal un movimiento en torno a la constitución del seleccionado nacional que participará en las olimpíadas de Londres, el cual a último momento, sería constituído solamente con jugadores de Buenos Aires entre los cuales figurarían los que recientemente la Confederación Argentina de Basquetbol declaró al margen del Código del Aficionado.

El entredicho suscitado entre el cuerpo representativo de la Confederación Argentina de Basquetbol y el Consejo Superior del Basquetbol de la capital federal, que diera motivo a la primera de las nombradas a expedir el comunicado que publicamos en nuestra edición del lunes último, se ha agravado y no sería difícil que se llegara hasta intervenir la entidad madre del basquetbol argentino.

Esto viene a confirmar lo que dijéramos no hace mucho tiempo de que, el Consejo Superior del Basquetbol, llegaría a predominar sobre la Confederación.

En la reunión que el cuerpo representativo realice en el transcurso de la corriente semana se producirán novedades de suma importancia para la vida de la Confederación Argentina de Basquetbol.

Comenzó la inspección de las canchas de las entidades de la A.F.A.

Sin anuncios previos, el delegado del Club Huracán, teniente coronel (R) Tomás A. Ducó, inició ayer la anunciada inspección de las canchas pertenecientes a los clubs de segunda división de ascenso que recientemente elevaron a la Asociación del Futbol un memorial solicitando la exclusión del campeonato de ascenso de las entidades de Santa Fe y de Rosario.

No ha trascendido la opinión que el señor Ducó tiene de los diversos campos de juego que visitó, de lo que informará detalladamente en la reunión que se realizará el 19 del corriente en la Asociación, entre los presidentes de todos los clubs participantes en el certamen de ascenso, como así también el de Colón.

Con respecto a la inspección de canchas, que damos cuenta, el diario "La Razón" de Buenos Aires, dice en su edición de ayer, lo siguiente:

"Hoy comenzó la inspección de canchas de los clubs de segunda categoría, dispuesta por la comisión especial que tiene a su estudio la reestructuración del campeonato de ascenso al círculo privilegiado. Del resultado que den las inspecciones que se inician, depende la suerte de muchas instituciones. Ya se sabe que son varias las que no se hallan dentro de las exigencias reglamentarias y como, según parece, la comisión de marras está dispuesta a aconsejar la aplicación estricta de las disposiciones en vigencia, puede anticiparse que son varias las entidades que se hallan en capilla.

La posición de intransigencia adoptada con respecto a los clubs de Rosario y Santa Fe ha resultado, a la postre un arma de dos filos. Estaba previsto. Más de una vez lo dijimos después de conocer las resoluciones adoptadas por los presidentes de los clubs de segunda. Resulta perfectamente justo por otra parte exigir el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias a quienes las esgrimen como arma para defender sus intereses. Los reglamentos se han hecho para todos y quienes exigen de los demás su cumplimiento, deben comenzar por ponerse dentro de ellos. Unicamente de ese modo se puede tener la autoridad suficiente para pretender imponer condiciones."

Los bailes de carnaval en los clubs deportivos

La alegría del carnaval tuvo cabal expresión en los clubs deportivos. Los bailes organizados alcanzaron gran éxito como puede observarse en uno de ellos, el que llenó las instalaciones que al efecto inaugurara el Club Atlético Colón en su estadio. Las noches del sábado y, sobre todo, las del domingo, lunes y martes pasado contaron con una concurrencia tan numerosa como entusiasta. Hoy, el sábado y domingo próximos continuarán los bailes en la flamante pista de los rojinegros.

También el éxito rondó en las reuniones danzantes que se llevaron a cabo en los clubs F. C. Santa Fe, Escalante, Tramfuerza, Sporting, Sportivo Candioti, República del Oeste, Rivadavia Juniors, Newell's Old Boys, U. y Trabajo de Villa María Selva, Liberal Santafesino y Santa Rosa, entre otros.

Como en el caso anterior, en los mencionados proseguirán los bailes el sábado y el domingo, oportunidad en que volverá a repetirse el excelente resultado de los primeros días del carnaval.

Campeonato provincial de natación en Rosario

Entre el sábado y domingo próximos se realizarán en el Club Huracán de Rosario, auspiciados por la Federación Santafesina de Natación y Water Polo, los torneos provinciales para nadadores seniors, damas y caballeros, y para niños y niñas menores de 11 años. Las pruebas que se realizarán son estas:

Sábado: 100 metros, libre, caballeros; 400 metros libre, caballeros; 1.500 metros, libre, caballeros; 100 metros, pecho, caballeros; 200 metros, espalda, caballeros; posta 4x100 metros, libre, caballeros; 100 metros, libre, damas; 200 metros, pecho, damas; 100 metros, espalda, damas; posta 4 x 50, libre, damas; 25 metros, espalda, niños; posta 3x25, 3 estilos, niños; 25 metros, libre, niñas; 25 metros, pecho, niñas y posta 4x25, libre, niñas.

El domingo se cumplirán estas carreras: 200 metros, libre, caballeros; 800 metros, libre, caballeros; 200 metros, pecho, caballeros; 100 metros, espalda, caballeros; posta 3x100, 3 estilos, caballeros; posta 4x200, libre, caballeros; 200 metros, libre, damas; 200 metros, espalda, damas; posta 3x50, 3 estilos, damas; 25 metros, libre, niños; 25 metros, pecho, niños; posta 4x25, libre, niños; 25 metros, espalda niñas; posta 3x25, 3 estilos, niñas, y 100 metros, pecho, damas.

Noticiario Deportivo

—El 24 del corriente el pugilista chileno Arturo Godoy enfrentará a Pat Richard, en la ciudad de Columbus, Ohio.

—El pugilista chaqueño Roque Sordas fué vencido en Roque S. Peña por el profesional José Olivera. El match se concertó a diez vueltas y Olivera ganó por puntos.

Se realizará el domingo el certamen de medio fondo

El domingo venidero a las 10, se efectuará en el circuito "Jardín de Niños" del Parque Independencia, de Rosario, el campeonato ciclístico de medio fondo que comprende 20 vueltas al circuito, realizándose la clasificación mediante el embalaje final.

Se anuncia que las inscripciones para esta competencia se recibirán hasta mañana a las 20 en el local de la Asociación Ciclista Santafesina.

Los campeones de Ecuador y Chile empataron anoche

Con gran afluencia de público que llenó las instalaciones del estadio nacional, anoche comenzó el campeonato de campeones en Santiago de Chile; el match inicial estuvo a cargo de los equipos de Colo Colo, campeón chileno y del Emelec, campeón ecuatoriano. En éste actuaron la mayoría de los jugadores que participaron en el reciente certamen sudamericano de Guayaquil.

La fiesta deportiva se inició con el desfile de ambos equipos para inmediatamente desfilar las delegaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú y Uruguay, tomando ubicación frente al palco presidencial donde continuó la ceremonia con izamiento de banderas y toques de himnos nacionales. Poco después y con la dirección del referee uruguayo Nobel Valentini, los equipos se presentaron así formados:

Colo Colo: Sabás; Urroz y Pino; Machuca, Wood y Muñez; López, Peñaloza, Domínguez, Sáenz y Aranda.

Emelec: Arias; Enriquez y Zurita; Rivero, Alvarez y A. Mendoza; Villacres, Jiménez, Alcivar, Yapez y L. Mendoza.

En medio de una gran sorpresa del público, pues no se esperaba tal desempeño, los ecuatorianos llevaron la mejor parte en el juego y al finalizar el primer período el "score" lo favorecían por dos tantos a cero, convertidos por Jiménez y Yepes. En la segunda etapa los chilenos consiguieron igualar, marcando Aranda y Domínguez los dos tantos con que finalizó el encuentro.

El juego desarrollado fué más que discreto, teniéndose la cabal impresión de que el torneo alcanzará un éxito extraordinario.

El club organizador del campeonato que, como se sabe, es el Colo Colo, ha recibido más de 50 trofeos para ser distribuidos entre los equipos y también entre los jugadores que más se destaquen. Uno, de ellos, la Gran Copa América del Sur donado por el presidente de Chile y otro de alto valor remitida por el general Perón.

Se distribuirán premios entre los espectadores, consistentes en trajes, radios y viajes pagos en avión con estada de seis y quince días en Buenos Aires y Nueva York. Habrá concursos de "affiches", y poesías de deportes, etc.

El programa

El programa de partidos, que damos a conocer más abajo, dice de la importancia del torneo. En lo que se refiere al team campeón argentino, recién el 16 se trasladarán a Santiago de Chile los jugadores Loustau y Iácono.

He aquí el "fixture".

Día 15: Litoral vs. Vasco da Gama y Nacional vs. Deportivo Municipal; 18: River Plate vs. Litoral y Vasco da Gama vs. Nacional; 21: River Plate vs. Municipal y Colo Colo vs. Litoral; 25: Nacional vs. Litoral y Vasco da Gama vs. Municipal; 28: Vasco da Gama vs. Emelec y Colo Colo vs. Municipal; 3 de marzo: Litoral vs. Municipal y Vasco da Gama vs. River Plate; 7: Emelec vs. River Plate y Colo Colo vs. Vasco da Gama; 10: Emelec vs. Litoral y River Plate vs. Nacional; 14: Emelec vs. Municipal y Colo Colo vs. Nacional; 18: Emelec vs. Nacional y Colo Colo vs. River Plate.

Como se ve, el equipo de River Plate debuta el 18 contra el campeón boliviano y finaliza su campaña en el último match del torneo enfrentando al campeón chileno Colo Colo.

Chacarita Juniors se presentará en breve

Realizó anoche su acostumbrada reunión semanal la comisión directiva del Club Atlético Unión, la que resolvió, entre otras cosas, confirmar la fecha del 21 del corriente para la presentación del primer equipo del Club Chacarita Juniors, de Buenos Aires, que se medirá con el conjunto de ascenso de la institución.

Antes de ese encuentro, la comisión directiva de Unión resolvió realizar uno frente a Talleres, de Córdoba, el que se llevará a cabo los días 17 o 19 del corriente. También ha sido concertado, para el 24 de este mes, otro encuentro nocturno con el cuadro superior de Belgrano, de Córdoba.

El presidente de la entidad, señor Esteban Yebra, informó a los miembros acerca de la reunión realizada en Rosario el 5 del corriente, que se relacionó con el movimiento iniciado por los clubs de segunda división de ascenso de nuestra provincia.

Asociados aceptados

En esta misma reunión se aceptaron las solicitudes de socios presentadas por las personas siguientes:

Céspede Oxley J., Casla Marcelo, Fernández Manuel, González Enrique, Maffucci Lorenzo, Ramírez Bernardino, Zeballos Ramón, Sartori Hermenegildo, Cazavant Juan B., Giráldez Juan, Duschia Adolfo, Puigjané Francisco, Gallinger Juan A., Serrano Juan de D., Tetovich Saúl, Cisino Celso R., Radesca Rolando, Rodríguez Guillermo, Calani Mario J., Kurze Waldemar, Fernández Ruiz J., Muñoz Ramón, Romano Héctor M., Franzolini Carlos J., Martínez Jerónimo, Otero Abel G., Berón Jesús, Fiorillo Lucero J., Soverling Jacobo, Bassetti Orlando O., Perini Alfredo R., Valdez Lirio, Benet Jenaro J., Freyre Rodolfo O., Ledesma Marcelo, Sassetti Rodolfo O., Scattolini León, Grimalt Juan, Melbert Martínez Juan G., Ochoteco Juan R., Suárez Eduardo J., Carnevale Carlos, Nanzer Ernesto, Amaro Gómez Ignacio, Santasco Antonio, Ferraro Francisco Germán, Vivas, Distasio Derlis J., Muñiz Enrique, Medina Walter, Medina Ramón, Falco Reinaldo, Cassettai Hugo, Tejedor Marcelino, Fernández Vicente, Reyna Oscar J., Menegheti Emilio, Ordóñez Douglas, Rossini Raúl E., Torres Eitel F., Vásquez Eugenio, Mahieu Euclides S., Annibali José, Codini Orlando, Rongina Luis G., Casas Luis J., Ardito Rolando, Mittarelli Emilio, Beltrame Guido, Scotta Pablo, Llados Esteban, Tacca Ernesto J., Bianchi Oswaldo, De Paula Nicolás, Céspedes Guillermo, Cabral Vicente, Rosenhirt Manuel, Elías Miguel A., Manzo Eulogio, Forestieri Antonio, Rappaport Marcos.

Cita a miembros electos el Club Atlético Colón

El Club Atlético Colón cita para mañana a las 21.30 en la sede social de la institución, a todos los miembros electos para integrar la comisión directiva, como así también a los vocales suplentes y revisores de cuentas, a fin de hacerse cargo de sus puestos.

Prácticas de jugadores

La subcomisión de futbol de Colón ha resuelto que a partir del martes 17 del corriente se reinicien las prácticas de futbol semanales, con el horario establecido. A los miembros de la subcomisión de futbol se les cita en la secretaría del club para mañana a las 21.30.

Se confeccionó el ranking provincial de Lawn Tennis

La Federación de Lawn Tennis de la provincia de Santa Fe ha confeccionado el "ranking" de acuerdo con los resultados obtenidos en los campeonatos oficiales de la última temporada. Esta clasificación ha quedado ordenada así:

Damas: 1a. señorita Blanca López; 2a. señorita Julia Borzone y señora F. C. de Seaton.

Caballeros: 1o. Eric Seaton; 2o. Alberto Gabassi; 3o. Eduardo Serra y Casper Rosental; 5o. Roberto Silvester; 6o. Fernando Lechini; 7o. Eros Bussi; 8o. Héctor Tonella; 9o. Eduardo Imbert y 10o. Rubén Magonio.

—El 22 del corriente a las 21 se llevará a cabo la asamblea general anual de la Federación de Lawn Tennis de Santa Fe, debiendo considerarse diversos asuntos de importancia.

No se reunió anoche el C. D. de la Asociación

BUENOS AIRES, 12. — No se llevó a cabo anoche la reunión del consejo directivo de la Asociación del Futbol, pero se anuncia que lo hará el lunes para considerar importantes asuntos y fijar la fecha de realización de la asamblea general ordinaria.